



CONSEJO DE COLEGIOS PROFESIONALES
DE MEDIADORES DE SEGUROS
DE LA COMUNIDAD VALENCIANA

MEDIA DORES

DE SEGUROS



COLEGIO PROFESIONAL
DE MEDIADORES DE SEGUROS
DE CASTELLÓN

ENTIDADES PATROCNADORAS

Adeslas

Plus Ultra

REALE SEGUROS

CRISTALBOX

FIATC

Unicaja

Unicaja

Unicaja

Unicaja

COLABORADOR

PATRONA DEL SEGURO

ebroker

Sure

Rotu

Rotu

Rotu

Rotu

Rotu

CASTELLÓN CELEBRA LA PATRONA

Decenas de profesionales se encuentran en Benicàssim para la cita anual de la institución

CURSO SUPERIOR DE SEGUROS

Los Colegios de Alicante, Castellón y Valencia inician un nuevo curso con fuerzas renovadas

Y ADEMÁS...

*Se presenta el Foro Internacional del Seguro de Forinvest 2019
El Colegio de Alicante prepara su 75 aniversario*

SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2018



Si estás tranquilo, estamos tranquilos

Estamos a tu lado para ayudarte
a tomar las mejores decisiones

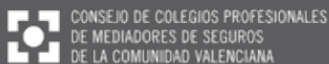
Unión Alcoyana Seguros
Somos mediación

Tel. 800 888 888
unionalcoyana.com

 **unión
alcoyana**
seguros

PUBLICACIÓN BIMESTRAL
SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2018

Nº 91



EDITA

Consejo de Colegios
Profesionales de Mediadores
de Seguros de la Comunidad
Valenciana

C/Micer Mascó, 27 46010 Valencia

Tel. 96 360 07 69

Fax- 96 362 66 12

colegio@valenciaseguros.com

CONSEJO DE REDACCIÓN

Presidente

Antonio Fabregat Fabregat

COORDINADOR

Rafael Perales Bellver

PUBLICIDAD

Franquicia Número Siete

Laura Jiménez Selva

Tel. 608 34 42 29

jimenez@fnsiete.com

PRODUCCIÓN GRÁFICA

Maquetación:

Franquicia Número Siete

IMPRESIÓN

ZONA LÍMITE CASTELLÓN S.L.

P.I. Sur C/ Sierra de Irta, nave 30

12006 CASTELLÓN

DEPÓSITO LEGAL

V-3728-2003

DIFUSIÓN
GRATUITA

SUMARIO

4

SERVICIOS COLEGIALES

16

LEGISLACIÓN

Nueva estructura operativa
de la DGSFP

22

ACTIVIDAD COLEGIAL

75 aniversario del Colegio de
Alicante

Actividades de las entidades
aseguradoras

Renovación del convenio de
Colaboración entre Cristalbox
y el Colegio de Valencia

Firma del convenio de
colaboración entre DKV y el
Colegio de Castellón

El Colegio de Alicante pone
en marcha el INMESE,
Instituto de la Mediación

Alicante: acuerdo de
colaboración con Liberty

Valencia: Sanitas refuerza su
compromiso

Arag se suma al Colegio de
alicante

Fallece el colegiado de
valencia Isidro Cortina

Valencia presenta a las
entidades el proyecto del
Encuentro Nacional de 2020

Acuerdo entre el Colegio de
Castellón y Adeslas

Celebrado el III encuentro de
Agentes en Valencia

Torneo de pádel en Valencia

Premiada la campaña de
promoción del Colegio de
Valencia

Forinvest 2019 se celebrará
los días 5 y 6 de marzo en
Feria Valencia

5

EDITORIAL

18

FORMACIÓN

Comienza el Curso Superior
de Seguros en Alicante,
Castellón y Valencia

Enya Serna, alumna del CSS
de Alicante, galardonada con
un accésit del premio Piniés.



36

NOTICIAS DEL SECTOR

El número de APP del sector
asegurador disminuye,
pero aumenta su calidad y
valoración por los usuarios

Lanzamiento de una guía
de prevención de riesgos
cibernéticos para pymes

Innovación Aseguradora
entrega sus premios anuales
en el marco del evento
Technovate Labs de RGA Re
Iberia

38

PROFESIONALES, DE CERCA

María Vallés

Teulada (la Marina Alta)

Juan Ramón Bermejo Tarragó
Castellón de la Plana

6

TEMA DE PORTADA

Celebración de la Patrona en
Castellón

Especial Vida, ahorro y
Pensiones.

20

ASESORÍA

Fiscalidad de productos
financieros con seguro de
vida: seguros de vida, ahorro y
pensiones.

32

ENTIDADES ASEGURADORAS

Unión Alcoyana, Caser, Mutua
Levante

40

RUTAS POR LA COMUNITAT VALENCIANA

Sax



42

RECOMENDACIONES DIRECTORIO

RC y seguro en los accidentes
de circulación

► INSTALACIONES

Despachos y salas de reuniones con fax, teléfono, correo electrónico, fotocopidora para uso profesional de usuarios con sus clientes.

► FORMACIÓN

Curso Superior de Seguros, Cursos de Formación, monográficos, seminarios.

► ASESORÍAS

Fiscal, Jurídica, Laboral, Informática y Técnica.

► CONVENIOS DE COLABORACIÓN

Convenios de colaboración entre el Colegio y diferentes entidades para conseguir unas condiciones más ventajosas para los colegiados, como riesgos laborales, financieros, puntos de registro (firma digital), mensajería, informática, protección de datos, bancarios, correos certificados, viajes...

► ATENCIÓN AL CLIENTE

Departamento o servicio de atención al cliente o del defensor del cliente para atender las quejas y reclamaciones formuladas por los clientes de las Sociedades de Correduría de Seguros según establece la orden ECO/734/2004.

► TARJETA DE COLEGIADO

Identificación colegial y ventajas significativas en empresas asociadas.

► BIBLIOTECA

Biblioteca profesional, informes técnicos y revistas del sector.

► INFORMACIÓN

Gerencia, secretaria administrativa, consultas, circulares informativas, legislación, certificados, contratos de agencia, cartas de condiciones, contrato colaboradores externos, asesoramiento en los expedientes de solicitud de autorización administrativa de corredores.

► SEGUROS COLECTIVOS

Seguros de protección jurídica, seguro de salud y seguro de subsidio por enfermedad y accidente. Seguro RC Profesional.

► RELACIONES PÚBLICAS

Festividad de la Patrona, Premio "Casco", Premio "l'Estimat", premios "Rotllo", Semana del Seguro, Semana Mundial, colaboración con ONGs, relaciones con instituciones y otras asociaciones profesionales y campañas publicitarias institucionales.

► PUBLICACIONES

Mediadores de seguros, Revista del Consejo Autonómico (bimestral) y Aseguradores, Revista del Consejo General (mensual).

► CÓDIGO DEONTOLÓGICO

Código Deontológico de la Mediación de Seguros.



► ALICANTE

C/Segura 13-1ª 03004 Alicante
Tel. 965 212 158 Fax. 965 209 888
alicante@mediaseguros.es
www.mediaseguros.com



► CASTELLÓN

Av. Capuchinos, 14 12004 Castellón
Tel. 964 220 387
csc@mediadorescastellon.com
www.mediadorescastellon.com



► VALENCIA

C/ Micer Mascó, 27 46010 Valencia
Tel. 96 360 07 69 Fax. 96 362 66 12
colegio@valenciaseguros.com
www.valenciaseguros.com



ANTONIO FABREGAT

Presidente del Consejo de Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de la Comunidad Valenciana

UNA EVIDENCIA: LA SOCIEDAD NOS NECESITA

El pasado mes de septiembre el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón realizó su acto institucional en honor a la Patrona del Seguro. Se trata de una celebración sencilla, pero que quiere hacer justicia con todas aquellas

personas que han trabajado, de manera muy diversa, por la proyección y la consolidación del trabajo colegial.

Uno de los momentos que más me satisfizo fue la intervención de Paco Álvarez, director general de Economía de la Generalitat Valenciana. Una persona que ya podemos decir, sin ningún género de dudas, que es un amigo del sector y, sobre todo, de los mediadores de seguros de la Comunidad Valenciana. A lo largo de sus más de tres años al frente de la dirección general se ha caracterizado, en sus diferentes alocuciones públicas en eventos del sector, por un lenguaje claro y directo, huyendo de cifras y convenciones, para llegar a lo más profundo del hecho de ser mediador. Paco ha repetido en infinidad de ocasiones que nosotros, agentes y corredores, tenemos una labor social, cosa que es absolutamente cierta, y que ejemplificó en el acto de Castellón con algo que se entiende perfectamente: una póliza bien hecha puede ser la salvación de una empresa o de una familia. Además, insiste siempre en ubicarnos en el sector financiero, a pesar de que muchas veces nosotros mismos no nos veamos. Y en su intervención en las magníficas instalaciones de El Palasiet en Benicàssim nos dijo algo que, personalmente, me agradó: la sociedad nos necesita.

Es evidente que la existencia del sector asegurador ayuda a cubrir las incertidumbres

de cualquier actividad, da tranquilidad y, llegado el caso del siniestro, ayuda a remontar el vuelo. Ante tan trascendente misión no podemos dejar en manos la gestión de riesgos de canales que, en ocasiones, y tal como subraya Paco, venden seguros como churros. Ahora que, según sus propias palabras, llega al fin de su trayectoria política, quiero aprovechar estas líneas para agradecerle su dedicación y su atención hacia nuestro colectivo desde su responsabilidad institucional.

Lo cierto es que el mensaje está calando, y desde los Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros estamos haciendo un importante esfuerzo, en primer lugar, para ofrecer una formación de alta calidad tanto a nuestros colegiados como a los futuros profesionales. Esto se demuestra con el inicio del Curso Superior de Seguros en los tres Colegios de la Comunidad Valenciana, y en el resultado de la formación que en ellos se brinda, como el accésit del premio Piniés logrado por Enya Serna, de Alicante, e hija de nuestro querido compañero Antonio Serna.

Otro de los hechos que demuestran el impulso de la mediación en busca de la consolidación futura es la celebración del Foro Internacional del Seguro en el marco de Forinvest, o las diferentes iniciativas formativas e informativas que desde Alicante o Valencia se están llevando a cabo, como los encuentros de Agentes y Corredores, la puesta en marcha del Instituto de la Mediación en Alicante o el lanzamiento de campañas de difusión de nuestro trabajo, como la de Valencia que ha recibido un reconocimiento nacional. La implicación de las entidades en el progreso del sector de las mediación profesional de seguros también es digna de mención, por la cantidad de cursos dirigidos tanto a sus propias redes como al colectivo en general. De todas estas acciones tienen cumplida información en este número de MEDIADORES DE SEGUROS.

EL SECTOR ASEGURADOR DE CASTELLÓN SE REÚNE PARA HOMENAJEAR A LA PATRONA



La celebración en honor de la Patrona del Seguro realizada por el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón reunió a decenas de profesionales en una cita celebrada en Benicàssim que supuso un punto de encuentro para el sector de la provincia.

Un año más el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón reunió al sector asegurador de la provincia para celebrar su encuentro anual en honor a la patrona del seguro. Tras las celebraciones del 50 aniversario del Colegio que tuvieron lugar en el Grau de Castelló, este año la festividad volvió a tener como escenario el hotel Palasiet de Benicàssim con sus inigualables vistas al mar Mediterráneo. Tal como se produjo el año pasado, se desplazó la festividad al mes de septiembre en horario matinal, una decisión que los asistentes alabaron de manera general en el cóctel que se sirvió tras la finalización del acto institucional, presentado por los miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Castellón Roberto Pardo, vocal de relaciones externas, y Joaquín Gil, vocal de la comisión de Agentes Vinculados.

En este marco la junta de gobierno del Colegio de Castellón encabezada por

su presidente y máximo representante del Consejo de Colegios de Mediadores de Seguros de la Comunidad Valenciana, Antonio Fabregat, recibió a decenas de profesionales tanto de la mediación castellonense como también los representantes de las entidades aseguradoras con presencia en la provincia, así como empresas proveedoras del sector que aprovecharon para, en un ambiente distendido y de hermandad, reencontrarse y departir sobre la actividad aseguradora, que es uno de los objetivos de este evento que anualmente celebra el Colegio de Castellón. Además, acompañaron al Colegio de Castellón en su festividad el director general de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo, Paco Álvarez; los presidentes de los Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de Alicante y Valencia, Eusebio Climent y Mónica Herrera, y el jefe de la Unidad de Mediación de Seguros Privados, Jesús Valero.

UNIÓN ALCOYANA LOGRA EL PREMIO ROTLLO 2018



Durante el evento el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón dio a conocer el ganador de la edición de 2018 del premio Rotllo, que finalmente recayó en la entidad Unión Alcoyana Seguros tras imponerse a las otras dos finalistas, Axa y Fiat.

Fernando Solsona, secretario del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón, fue el encargado de leer el acta del premio, destacando que la participación ha superado el 40% del total de los colegiados. Además, trasladó sus felicitaciones a los equipos de las tres compañías finalistas, tras lo cual anunció el premio, finalmente concedido a Unión Alcoyana.

Carlos Mirón, director comercial de Unión Alcoyana, agradeció en su intervención un reconocimiento “que es para todo el equipo de la entidad y, particularmente, para el de Castellón”, haciendo una especial mención a Pablo García. También subrayó que la

Mirón: “Unión Alcoyana trabaja por y para la mediación”

entidad entiende el premio como “un agradecimiento a la tarea que Unión Alcoyana realiza día tras día con la mediación”, enfatizando el hecho de que la entidad alcoyana “trabaja por y para la mediación profesional de seguros”, un canal que debe ser “la mano que debe guiar al cliente también en esta etapa de transformación que estamos viviendo”. Mirón estuvo acompañado en el escenario por José Miguel Cava, director de la zona Valencia y Castellón de Unión Alcoyana.

Cabe recordar que tanto los dos finalistas como el ganador han sido escogidos por votación directa de los colegiados, llevada a cabo durante las últimas semanas del verano.



EL COLEGIO HOMENAJEA A JOSÉ LUIS MARCO Y A VICENTE NEGRE

El acto de celebración de la Patrona del Seguro también sirvió para rendir un merecido y emocionado homenaje a dos colegiados castellonenses por diferentes motivos, en concreto por los 25 años de colegiación y por el reconocimiento anual como Colegiado de Honor. Así, José Luis Marco Gil recibió el reconocimiento del sector de la provincia por sus 25 años de colegiación, mientras que Vicente Negre Badenes, fue reconocido como Colegiado de Honor 2018.

Negre manifestó su “especial ilusión” por recibir este premio, y agradeció este gesto que llega “como un broche de oro tras toda una vida en la mediación”, una profesión “que me ha dado muchas satisfacciones”. Vicente Negre también quiso felicitar a la junta de gobierno del Colegio de Castellón “por el excelente trabajo que está realizando, y que ha posicionado a nuestro Colegio como uno de los mejores de España”.

EL FUTURO DE LA MEDIACIÓN CASTELLONENSE RECIBE EL APLAUSO DEL SECTOR EN LA CELEBRACIÓN DE LA PATRONA DEL SEGURO



Aunque reducido en número, un año más el Colegio de Castellón culminó su esfuerzo formativo con la entrega de los diplomas del Curso Superior de Seguros

El acto de la celebración de la Patrona del Seguro del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón se completó con la entrega de los diplomas a los alumnos a la promoción 2017-2018 del Curso Superior de Seguros. Jesús Redón, vicepresidente del Colegio y responsable del área de Formación, entregó los diplomas acreditativos a los alumnos que en el último ejercicio cursaron sus estudios a través de la oferta formativa de la institución colegial castellonense. Los alumnos que finalizaron sus estudios y que, por tanto, recogieron sus diplomas en la fiesta de la Patrona fue-

ron Pilar Magallón, Sofía Sanz, Javier Sebastiá (quien excuso su asistencia por motivos profesionales) y Francisco Javier Sánchez. Para la foto de grupo se reclamó la presencia de Carlos Soria, director del Curso Superior de Seguros del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón y una verdadera institución para todos los mediadores de la Comunidad Valenciana, tal como se puso de manifiesto durante la pasada edición de Forinvest, en la que Soria recibió el reconocimiento de los compañeros de Aprocese por su dilatada trayectoria de formación a los futuros profesionales del sector.

REALE **VIDA**

JUNTO A REALE TENGO
LA *CONFIANZA* PARA
DISFRUTAR DE MI FAMILIA
SIN PREOCUPARME
DE LOS IMPREVISTOS

Reale Vida es el seguro que piensa en tu futuro y en el de tu familia ofreciéndote la tranquilidad de estar en las mejores manos.



EL TORNEO DE PÁDEL ORGANIZADO POR SANITAS TUVO ESPACIO EN LA CELEBRACIÓN DE LA PATRONA



Ignacio Ortiz, director comercial de Sanitas, hizo entrega de los obsequios a los ganadores del Torneo de Pádel organizado por la entidad aseguradora junto con el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón y celebrado en las instalaciones de Impala, en el Grau de Castelló de la Plana. Excepcionalmente se regis-

tró un triple empate entre las parejas formadas por Enrique Estornell y Roberto Dembilio, ambos de la correduría CENTECO; Jesús Redón, de Mutua Levante y Fernando Vilar, de Plus Ultra, y Daniel Izquierdo y Óscar Bueso, ambos de Reale. La entidad aseguradora anunció que en próximas fechas se llevará a cabo un torneo de desempate.

ÁLVAREZ: “LA SOCIEDAD OS NECESITA”



Francisco Álvarez, director general de Economía, Emprendimiento y Cooperativismo de la Generalitat Valenciana, clausuró el evento con un discurso en el que puso en valor la labor de los mediadores profesionales de seguros, en tanto que asesores personales en el ámbito de los servicios financieros. Álvarez aseguró que “esta sociedad os necesita”, y animó al colectivo a “seguir empujando a pesar de todos los cambios legislativos”.

El director general aseguró que “vengo aquí no por una cuestión protocolaria ni porque tengamos la responsabilidad de vigilar la actividad”, sino por el convencimiento de “lo necesario de vuestra actividad, ya que una póliza bien hecha puede suponer la salvación de una empresa o de una familia”. Álvarez usó el popular dicho de “zapatero a tus zapatos” para indicar la necesidad de que la gestión de los riesgos

de las empresas y las familias “estén en manos de profesionales como los mediadores de seguros”. También añadió que “os quieren apartar del sector de los servicios financieros, cuando sois parte del mismo, y es algo que debéis hacer saber a vuestros clientes”. Álvarez hizo una mención especial a Jesús Valero, “que vigila que no haya ovejas negras en vuestra actividad, lejos de tener una función represora, ya que Jesús es uno de los vuestros”.

El director general, que anunció que “probablemente éste sea el último acto al que acuda en Castellón como director general”, volvió a ponerse a disposición del colectivo de mediadores, con el que trabajó muy estrechamente en su etapa como asesor financiero previamente a aceptar el cargo dentro de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo.

ANTONIO FABREGAT: “TENEMOS QUE SEGUIR LUCHANDO PARA DAR A CONOCER LO QUE SOMOS”



Antonio Fabregat, presidente del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón, realizó un discurso directo y reivindicativo, que también tuvo momentos para el reconocimiento a los profesionales homenajeados y a los alumnos que han finalizado sus estudios del Curso Superior de Seguros.



En primer lugar Fabregat felicitó “a los nuevos compañeros de profesión, a las compañías patrocinadoras y a las colaboradoras de este acto, a los finalistas del premio Rotllo, a los compañeros colegiados de más de 25 años y como no, a los organizadores de este acto, y por supuesto a mi Junta de Gobierno, por todos los esfuerzos realizados en el transcurso de este año”.

Asimismo también felicitó “a nuestro compañero de Junta José Luís Marco, por sus 25 años como colegiado y a Vicente Negre ex-miembro de la Junta de Gobierno por jubilación, al cual se le ha concedido el premio de Colegiado de Honor y cuya vida profesional ha transcurrido en la Correduría Centeco que, como muchos sabemos, ha colaborado con el Colegio desde su fundación”.

Fabregat recordó dos hechos de gran importancia para la mediación de la Comunidad Valenciana, como son la organización del próximo Congreso Nacional de Agentes y Corredores de Seguros del año 2020 por parte del

Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia y la celebración del 75 aniversario de la fundación del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante, que tendrá lugar el día 7 de febrero de 2019. Fabregat dirigió unas fraternales palabras tanto a Mónica Herrera como a Eusebio Climent poniendo a disposición al Colegio de Castellón para estas importantes citas.

Fabregat aprovechó la ocasión para hablar sobre la Ley de Protección de Datos, “que nos afecta a todos los sectores, por lo que es una Ley que podemos calificar de importante”, así como sobre la nueva Ley de Distribución, tachada por el presidente del Colegio de Castellón como “ley de mínimos... y tan de mínimos”. En su opinión “personalmente, pienso que no nos satisface a ninguno de nosotros, es decir, a los mediadores profesionales de seguros”. También señaló que “es una Ley excesivamente intervencionista, no tenemos las manos libres para poder defender adecuadamente al consumidor”.

Fabregat también añadió que “es una Ley que demuestra que los políticos que legislan no conocen el ejercicio de nuestra actividad y la función social que realmente es importante en nuestra sociedad”, finalizando de manera clara: “pienso que en nuestra actividad se legisla mucho y se nos conoce poco”.

Ante este panorama Fabregat recomendó “seguir luchando, para que se conozca lo que realmente somos. Hay que lograr que algunos compañeros se involucren, incluso como políticos, y que en la próxima Ley, dentro de 10 ó 12 años, se consigan importantes aspiraciones y logros para estar en el lugar que nos corresponde y poder competir en igualdad de condiciones que nuestros colegas europeos”.

Para lograr estos objetivos, según Fabregat, “hay que estar unidos y convencidos de que lo vamos a conseguir, por lo que espero que sea así y se den cuenta que va a ser en beneficio del consumidor que al fin y al cabo es la figura más importante de nuestra actividad”, finalizó.





PLANES DE PENSIONES MÁS PATRIMONIO, MENOS PARTÍCIPE



El tercer trimestre ha visto un repunte de la cuenta de posición de los planes de pensiones. Sin embargo, el número de cuentas de partícipes sigue decreciendo hasta mínimos históricos, según los últimos estudios sobre la cuestión aparecidos a finales del mes de octubre.

La Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones en su Boletín de Información Trimestral de Planes y Fondos de Pensiones del segundo trimestre de 2018 ha analizado las principales magnitudes del sector de planes y fondos de pensiones, tanto a nivel global como por modalidades de planes de pensiones, dadas las diferentes particularidades que caracterizan al sistema de empleo frente al sistema individual.

Este estudio releva, como principales datos, que se observa una recuperación en la cuenta de posición de los planes de pensiones hasta el valor de 109.039 millones de euros, lo que supone una cierta compensación del descenso sufrido en el primer trimestre del año (-1,21% respecto del cierre de 2017). Sin embargo, diferenciando por sistemas se observa un decremento en el valor de la cuenta de posición del sistema empleo frente al crecimiento del sistema individual y asociado.

La principal razón para la distinta evolución de la cuenta de posición de los diferentes sistemas se encuentra en el signo contrario del saldo de las entradas – salidas al sistema. El sistema individual y asociado ha contado, durante

el segundo trimestre de 2018, con un saldo positivo de aportaciones-prestaciones y de movilizaciones procedentes de planes de previsión asegurados, mientras que el sistema de empleo, el saldo de las aportaciones-prestaciones es negativo y, además, el saldo neto de las movilizaciones ha sido también negativo, a favor de otros instrumentos de previsión social.

En relación con el saldo dispar de las aportaciones-prestaciones: En el caso del sistema de empleo, al igual que en los trimestres anteriores, las prestaciones pagadas en el periodo superan las aportaciones realizadas; sin embargo, en el sistema individual y asociado las aportaciones del segundo trimestre del año superan a las prestaciones pagadas.

Las aportaciones realizadas en conjunto en el segundo trimestre del año 2018 mantienen la tendencia creciente (0,54%) de trimestres anteriores, valoradas en relación con el trimestre equivalente del año anterior. Sin embargo la evolución es dispar si se diferencia por sistemas. En el caso del sistema de empleo, las aportaciones sufren un importante descenso (-6,18%) respecto del segundo trimestre del año anterior,

mientras que en el caso individual y asociado, la evolución de las aportaciones es positiva (3,60%).

En relación a las prestaciones pagadas en el segundo trimestre de 2018, han disminuido (-3,23%) por segundo trimestre consecutivo respecto a los valores de los trimestres correspondientes del año 2017. Para esta variable la evolución es también diferente analizando ambos sistemas: aumentan (4,85%) las prestaciones pagadas en el caso de empleo y disminuyen (-8,61%) en el caso de individual y asociado.

Las aportaciones del trimestre representan en media el 84% de las prestaciones, siendo un 57% en el caso del sistema de empleo y 105% en el caso del sistema individual y asociado, lo que justifica la diferencia en el saldo de las aportaciones-prestaciones entre ambos sistemas.

En cuanto a la rentabilidad media acumulada, se recupera levemente en relación con el trimestre anterior pero continúa en valores negativos (-0,57%). Como en el resto de la serie histórica analizada, con dos excepciones puntuales, la rentabilidad media es superior en el sistema de empleo (-0,39%) que en el sistema individual y asociado (-0,68%).

Por último, en cuanto a las cuentas de partícipes en este segundo trimestre de 2018, se mantiene la evolución negativa tanto en relación con el segundo trimestre de 2017 (-0,68%) como con el trimestre inmediato anterior (-0,26%). Para ambos sistemas se alcanzan los valores mínimos de la serie histórica analizada: 2.000.805 de cuentas en el caso del sistema de empleo y 7.526.817 en el caso del sistema individual y asociado.

Por otra parte, Inverco señala que el conjunto de planes de pensiones mantiene una rentabilidad positiva a 1 año, a pesar de la volatilidad presente en todos los mercados. Destacan los Planes de Renta Variable, que experimentan en septiembre una rentabilidad interanual positiva del 2,68%.

En el largo plazo, los Planes de Pensiones siguen generando rendimientos positivos para sus partícipes: a 26 años, la rentabilidad media anual alcanza el 4,36% para el total de Planes. Asimismo, en el medio plazo (5 y 10 años) los Planes de Pensiones presentan una rentabilidad media anual del 3,11% y 3,26% anual.

EL FUTURO DE LAS PENSIONES EN BUSCA DE LA SOSTENIBILIDAD



España, al igual que los países de su entorno, se encuentra en fase de redefinir y ajustar su sistema de previsión a las nuevas realidades. Para ello se han marcado algunos retos importantes como es una población con una fuerte tendencia al envejecimiento nos lleva a estructuras sociales con más beneficiarios de prestaciones (fundamentalmente pensiones y en relación directa gasto sanitario) y menos contribuyentes que con sus cotizaciones sostienen el sistema.

Otra dificultad añadida en el caso de España es la alta tasa de desempleo que existe y que, según pasan los años, tiende a convertirse en estructural. Como consecuencia, desciende el número de cotizante y tensiona las cuentas públicas al incrementar el número de perceptores de prestaciones, en este caso relacionadas con el desempleo.

El factor de sostenibilidad es uno de los ejes fundamentales de la reforma de las pensiones en España que se aplicará partir del año 2019. Este factor añade dos nuevas variables al cálculo de la pensión como son: la edad de jubilación, los años cotizados, la cuantía cotizada, etc. Desde su entrada en vigor, se tendrán en cuenta a la hora de calcular la primera pensión de jubilación de los nuevos jubilados y su esperanza de vida en dicho momento. A esto se le conoce como factor de equidad intergeneracional y es la primera variable, aunque estará sujeta a revisión cada 5 años por la FEI en función de la evolución de la esperanza de vida.

Hay que tener en cuenta que tanto en España como en países de nuestro entorno la esperanza de vida ha aumentado considerablemente y se estima que lo siga haciendo, por ello el objetivo fundamental es que los jubilados perciban a igual contribución durante la etapa como cotizantes, el mismo importe vía pensión pública de jubilación como jubilados.

Como la esperanza de vida cada vez es mayor, se prevé que los futuros jubilados viviremos de manera parecida a los actuales jubilados. Por tanto, sus derechos cotizados durante la etapa activa deberían repartirse durante un número mayor de años, aunque de manera global recibirán de manera equivalente a los jubilados actuales, la cuantía mensual será más reducida. Es decir, se cobrará menos al mes pero durante más años.

Será necesario esperar a la evolución definitiva de la esperanza de vida en 2019 (en ese año se tomarán como referencia el lustro 2013-2017, dejando un año de margen, 2018, para contar con datos cerrados) para tener cálculos precisos, pero se estima que en el primer año de aplicación, esta variable supondría un descuento en la pensión del 0,57%. Por tanto, un pensionista que se jubilara en 2018 y cobrara una pensión de 1.000 euros, pasaría a cobrar 994,3 euros si lo hiciera en 2019.

NUEVA ESTRUCTURA OPERATIVA DE LA DGSFP



El Ministerio de Economía y Empresa culminó el pasado mes de agosto su remodelación con la publicación en el BOE de su nueva estructura operativa. Dentro de este organigrama también queda afectada la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

El Ministerio de Economía y Empresa culminó el pasado mes de agosto su remodelación con la publicación en el BOE de su nueva estructura operativa. Dentro de este organigrama también queda afectada la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (DGSFP).

A partir de ahora, según el texto publicado en el BOE, corresponden a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones, concretamente a la Subdirección General de Regulación y Relaciones Internacionales, la preparación de los proyectos normativos, la respuesta a las consultas relativas a seguros y planes y fondos de pensiones y coordinar las relaciones de su ámbito. Por otro lado, la Subdirección General de Inspección deberá realizar un seguimiento de la situación financiera de las entidades aseguradoras y evaluar los riesgos y su solvencia, así como hacer un seguimiento de las operaciones que se realicen en este mercado y la comprobación de los cálculos financieros. La Subdirección General de Autorizaciones, Conductas de Mercado y Distribución controlará el cumplimiento de los requisitos exigibles para el acceso a la distribución de seguros y a la ampliación de la actividad aseguradora y de entidades gestoras de planes y fondos de pensiones. Otra función será supervisar las conductas y prácticas que se lleven a cabo en el mercado. La Subdirección General de Inspección será la encargada de regular e interpre-

tar las normas contables y de auditoría junto con el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) y junto al Consorcio de Compensación de Seguros supervisará el ejercicio de la actividad liquidadora de las entidades aseguradoras. Otra de las funciones será realizar un seguimiento del cumplimiento de las medidas impuestas a las personas y entidades bajo supervisión.

La Subdirección General de Solvencia también se encargará de responder a las consultas sobre la materia, a supervisar la situación financiera mediante análisis económicos y a comprobar los cálculos financieros. La Subdirección General de Organización, Estudios y Previsión Social Complementaria se encargará de realizar los estudios correspondientes sobre el sector y gestionar los recursos asignados a la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones.

El Servicio de Reclamaciones de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones se encargará de la protección administrativa a los asegurados, beneficiarios, terceros perjudicados y partícipes en planes de pensiones mediante la atención y resolución de las reclamaciones. Este servicio dependerá de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones hasta que se incorpore al ordenamiento jurídico español la Directiva 2013/11/UE.

La DGSFP contará con una Abogacía del Estado para su asesoramiento jurídico y se integrará orgánicamente en el departamento.

Oferta especial seguros de salud PYMES

Contrátalo
del 1 de agosto
al 31 de diciembre

10%
de descuento

DKV Salud

Cuídate mucho

**¡Y más descuentos
hasta 2021!**

EL CURSO SUPERIOR DE SEGUROS ARRANCA CON FUERZA EN LOS TRES COLEGIOS PROFESIONALES DE LA COMUNITAT VALENCIANA



Un año más los Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de Alicante, Castellón y Valencia apuestan por la formación de nuevos profesionales en el sector del seguro a través del Curso Superior de Seguros.

Los Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de Alicante, Castellón y Valencia ya han comenzado el periodo lectivo, que tendrá una duración de nueve meses. En este tiempo los alumnos aprenderán de la mano de diferentes profesionales todo acerca del mundo del seguro para ejercer la profesión con la máxima calidad.

Alicante: “es importante mantener y aumentar la calidad del curso”

Un año más dio comienzo el Curso Superior de Seguros en Alicante con un importante número de alumnos que avalan la apuesta del Colegio por la formación especializada.

Mariano Hernanz, vicepresidente del Colegio y presidente de la comisión de Formación, inauguró el curso junto a Rafael Sempere, director del Curso, y Enya Serna, directora adjunta del mismo. Hernanz se dirigió a todos a alumnos y los alentó para que aprovechen esta gran oportunidad de incorporarse con fuerza a un sector sólido y en crecimiento que ofrece muchas posibilidades para quien esté dispuesto a formarse y trabajar.

Previamente tuvieron una reunión el claustro de profesores con la direc-

ción del curso y la directiva del colegio en la que se destacó la importancia de mantener y aumentar la calidad del curso este año para seguir creciendo en la formación de profesionales.

Ahora comienzan unos meses de intensa formación hasta el mes de junio en los que los alumnos deberán dar lo mejor de si mismos para obtener la Certificación Formativa Acreditativa del Grupo A.

Castellón: “la formación presencial es imprescindible en esta formación”

El pasado 25 de septiembre el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón inauguraba el nuevo Curso Superior de Seguros de los grupos A y B semipresencial.

La presentación institucional estuvo a cargo del presidente del Colegio, Antonio Fabregat que puso de manifiesto que la formación presencial es imprescindible en esta profesión y agradeció la confianza de los alumnos en el Colegio para llevarla a cabo. También Jesús Redón, vicepresidente y ponente de Formación de la junta directiva remarcó la conexión permanente con los alumnos durante todo el curso para cualquier circunstancia

o problema que pudiera surgir en el año lectivo.

El director del curso, Carlos Soria fue el encargado de cerrar el acto explicando de forma detallada a los alumnos las características del curso semipresencial, mostrando la forma

curso, ya que hay varios alumnos que son hijos de mediadores colegiados.

Herrera también los animó a emplear los servicios colegiales, de los cuales se pueden beneficiar por el hecho de estar matriculados en el Curso Superior de Seguros, y se puso a disposi-



de interactuar con la Plataforma del CECAS, así como los pormenores de horarios de clase y calendarios del trimestre, así mismo haciendo entrega del listado de los profesores y los temas que impartirán cada uno de ellos. Tras una breve pausa, fue Fernando Solsona, secretario del Colegio, quien impartió la primera clase sobre el contenido del Módulo 0, en el que se abordan los conceptos básicos de la mediación de seguros privados, y con ella quedó cerrada la jornada inaugural.

Valencia: “continuidad generacional” del nuevo curso

También en Valencia arrancó una nueva edición del Curso Superior de Seguros organizado por el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia en las modalidades A y B, con la asistencia de alrededor de una treintena de los alumnos inscritos en esta edición.

Durante el acto la presidenta del Colegio, Mónica Herrera, dio la bienvenida a los alumnos a una profesión “preciosa”, y mencionó su satisfacción porque el alumnado inscrito haya elegido esta profesión, además destacó la “continuidad generacional” que se observa en la presente edición del

ción, junto con el resto de la junta directiva, de los alumnos durante el curso que van a pasar en el Colegio de Valencia.

El encargado de dar a conocer el temario del curso, fue Alejandro Fuster, de la comisión de Formación del Colegio que también explicó el funcionamiento de la plataforma online de CECAS, gracias a la cual se puede realizar el curso de manera semipresencial. Fuster insistió en que las clases presenciales son de obligada asistencia, e informó sobre el procedimiento para realizar la tesina que el alumnado ha de entregar a final de curso. Finalizó su intervención animando a los futuros profesionales inscritos a ser constantes durante en el curso y resolviendo las dudas planteadas por los alumnos.

El claustro del Curso Superior de Seguros del Colegio de Valencia, del cual Herrera destacó la diversidad de sus trayectorias profesionales, está formado por José Ramón Arce, Eva Bayarri, Ignacio Beneyto, Gonçal Estanyol, Alejandro Ferrer, Juan José Márquez, Jorge Pons, Enrique Rueda, Ángel Somalo, Carlos Soria, Jesús Valero y Sergio Alonso. Las coordinadoras del curso son Carmen Gómez y Esther Tolosa.



ENYA SERNA GIRONA ACCÉSIT AL MEJOR TRABAJO FIN DE CURSO SUPERIOR DE SEGUROS 2016/2017

Enya Serna Girona ha visto recompensado su paso por el Curso Superior de Seguros 2016/2017 con un Accésit del Premio Piniés que otorga el CECAS. El trabajo y el esfuerzo son cualidades que marcan la diferencia en el competitivo sector de los seguros. La comisión de valoración del Curso Superior de Seguros ha decidido que sea Enya Serna quien reciba esta merecida distinción. Un trabajo de fin de curso que versa sobre el seguro de dependencia, un asunto de máxima relevancia que cada día que pasa adquiere más y más importancia. Para el colegio de Mediadores de Seguros de Alicante es un orgullo y un gran motivo de satisfacción el hecho de que una alumna del Curso Superior impartido en el Colegio reciba este reconocimiento a la calidad y excelencia de su trabajo. Este Colegio también ha tenido la satisfacción de contar con otros alumnos que han recibido este reconocimiento como es Beatriz Ibáñez (Accésit al Piniés 2006/2007), Raquel Antón (Piniés 2004/2005) y Domingo Valero (Accésit 2012/2013).

Desde la revista MEDIADORES DE SEGUROS queremos hacerle llegar públicamente nuestras felicitaciones a Enya por este merecido premio. ¡Enhorabuena!



FISCALIDAD DE PRODUCTOS FINANCIEROS CON SEGURO DE VIDA: SEGUROS DE VIDA, AHORRO Y PENSIONES

Pablo García Estela

Economista – Master Auditoría – Mompó Abogados

En todas las economías, tanto familiares como empresariales, es recomendable llevar una organización/planificación de las entradas y salidas de dinero para poder cumplir los gastos/inversiones que tenemos que afrontar. Dentro de esta planificación también existe las decisiones que hacemos con los excedentes de tales flujos, ya que podemos destinarlos al ahorro o a la inversión, siempre buscando el equilibrio que cada uno en su ámbito de actuación estime.

Con respecto a destinar los excedentes de liquidez a la inversión existen infinidad de productos en el mercado, que nos gustaría separar en:

- **Productos de inversión sin seguro de vida**, como son las compras de inmuebles, fondos de inversión, etc..
- **Productos de inversión con seguro de vida**, como son los Seguros de Vida, los PIAS (Plan Individual de Ahorro Sistemático) y los Planes de pensiones.

De estos últimos a continuación haremos el análisis oportuno para ver las características de cada uno, y la conveniencia en su inversión, dependiendo de el perfil de cada inversor.

SEGUROS DE VIDA

Existen muchos tipos de inversiones en seguros de vida. Hoy nos vamos a centrar en los seguros de vida para la supervivencia. Su objetivo es la revalorización del capital a través de una inversión normalmente en mercados. Se trata de un instrumento que da la

posibilidad de donar dinero a otra persona, y presenta ventajas fiscales en caso de fallecimiento.

Fiscalidad del Seguro de Vida

Las aportaciones a los seguros de vida no gozan de ninguna deducción en la base imponible del IRPF, salvo los Planes de Previsión Asegurados (PPA) cuyas primas se consideran una reducción de los rendimientos de trabajo, hasta ciertos límites.

En cuanto a las prestaciones o rescate de los contratos de seguros de vida pueden ser objeto de diferentes impuestos dependiendo del beneficiario del mismo:

- Si el tomador del seguro de vida y el beneficiario no son la misma persona, se tributa por el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.
- Si el tomador del seguro de vida y el beneficiario son la misma persona, se tributa por el Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Si en la prestación el tomador y el beneficiario son la misma persona y se percibe en forma de capital (es decir en un pago único), tiene la condición de rendimiento de capital mobiliario (diferencia entre capital percibido y el total de las primas pagadas). El Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF) se integran en la base imponible del ahorro.

Lo mismo ocurre en el caso de que se perciban en forma de renta. Por lo que respecta al Impuesto sobre Sucesiones existe un mínimo exento de 9.195,49

euros para el conjunto de seguros de vida.

PIAS (Plan Ind. Ahorro Sistemático)

Son seguros de vida cuya finalidad es el ahorro a largo plazo para acumular un capital que sirva de complemento a la jubilación.

Los PIAS pueden disfrutarse en cualquier momento ya que no están vinculados a la jubilación, incapacidad...

Su fiscalidad es ventajosa en el rescate en renta vitalicia.

Fiscalidad de los PIAS

Se diferencian de los planes de pensiones y de los PPA en que las primas aportadas no disminuyen la base imponible del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas durante el período de ahorro.

Para beneficiarse de las ventajas fiscales de los PIAS tienen que cumplirse los siguientes requisitos:

- El cobro de la renta debe empezar, como mínimo, cinco años después de la primera aportación o prima.
- El tomador, el asegurado y el beneficiario del seguro tiene que ser la misma persona.
- Las primas pagadas no pueden ser superiores a 8.000 euros anuales y 240.000 euros totales.

Los rendimientos de los PIAS (diferencia entre el capital percibido y las primas aportadas) generados hasta la constitución de la renta están exentos de tributación en el IRPF.

La renta vitalicia que se constituya únicamente tendrá que tributar como

rendimiento del capital mobiliario por el porcentaje sujeto en función de la edad del asegurado en el momento de comenzar a percibirla. A todas las edades está exenta una importante parte de la misma:

Edad del Rentista	% Renta
< 40 años	40%
40-49 años	35%
50-59 años	28%
60-65 años	24%
66-69 años	20%
> 70 años	8%

Como se puede observar, cuanto mayor sea la edad, menor será la parte de la renta que se deberá incluir en la base imponible del IRPF. De esta forma se incentiva mantener los PIAS el máximo tiempo posible y rescatarlo lo mas tarde posible.

En caso de que el seguro se rescate, o de que al vencimiento el capital constituido no se perciba en forma de renta vitalicia, los rendimientos tributarán como rendimientos del capital mobiliario por la diferencia entre el capital percibido y las primas pagadas, al tipo que corresponda según el importe del rendimiento ya que se incluyen dentro de la base imponible del ahorro.

En caso de fallecimiento, la prestación tributará en el Impuesto de Sucesiones y Donaciones con importantes deducciones estatales y de las CCAA.

Al tratarse de un seguro de vida, en el Impuesto sobre sucesiones también se le aplica el mínimo exento de 9.195,49 euros para el conjunto de seguros de vida.

PLAN DE PENSIONES

Los planes de pensiones son un ahorro para la jubilación que es desgravable en renta; no liquido salvo jubilación, incapacidad, paro prolongado o dependencia severa. Además, tributa a la base del general del IRPF.

Fiscalidad del Plan de Pensiones

Su principal ventaja es que las aportaciones están sujetas a desgravaciones. Es decir, es posible deducir las aportaciones de la base imponible de la declaración de la renta, siempre dentro de los límites, actualmente 8.000 euros. También son deducibles

las aportaciones realizadas al plan de pensiones del cónyuge, siempre que este no obtenga rentas o que sus ingresos no superen los 8.000 euros anuales. En este caso el límite para reducir de la base imponible está cifrado en 2.500 euros.

Otra de las ventajas del plan de pensiones es que su fiscalidad está diferida al momento del rescate. Es decir, no se pagarán impuestos hasta recuperar el dinero.

Las prestaciones de los planes de pensiones se consideran rendimientos del trabajo a efectos de IRPF y se pueden recuperar en tres formas distintas:

- En forma de capital, es decir, en un único pago que incluye las aportaciones más los rendimientos.
- En forma de renta, que es la más común y supone recibir las cantidades aportadas en varios pagos regulares.
- En forma mixta, con una parte en capital y la otra en forma de renta.

Los casos en los que podrás rescatar el plan de pensión son los siguientes:

- En el momento de la jubilación.
- En casos de invalidez del partícipe.
- En casos de paro de larga duración.
- En caso de enfermedad grave.
- En caso de muerte del partícipe, en cuyo caso el dinero pasará a sus herederos o quien éste hubiese designado como beneficiario.
- En caso de desahucio de la vivienda, pero sólo si con el dinero del plan se consigue evitar el desahucio de la casa. En caso contrario, el dinero permanecerá donde está.
- Pasados 10 años desde la primera aportación a contar desde el 1 de enero de 2015. De esta forma, el capital invertido en 2015 se podrá recuperar en 2025, el de 2016 en 2026 y así sucesivamente.

Las prestaciones derivadas de los planes de pensiones se consideran, en cualquier caso, rendimientos del trabajo en el impuesto sobre la renta de las personas físicas (IRPF), y nunca tributan en el impuesto de sucesiones (IS). Por tanto, los beneficiarios tributarán por esos rendimientos en su declaración al tipo marginal que le corresponda ya que los mismos pasan a elevar la base imponible general.

Habrà que tener en cuenta además el régimen fiscal transitorio aplicable

“Una excesiva austeridad arruina a un país o familia del mismo modo que un exceso de consumo o inversión mal proyectada”

a aquellas prestaciones percibidas en forma de capital correspondientes a aportaciones realizadas hasta 31 de diciembre de 2006, que disfrutarán de una exención del 40%, siempre que el rescate se realice dentro del plazo contemplado en la ley:

- Para hechos causantes acaecidos a partir de 1 de enero de 2015, el plazo será de dos ejercicios fiscales a contar a partir de aquel en el que se produce la contingencia.
- En el caso de hechos causantes acaecidos entre 2011 y 2014, el plazo para realizar la reducción será de 8 años a partir del año en que acaeció la contingencia que permite el rescate.
- Por último, en el caso de hechos causantes acaecidos en el año 2010 o en años anteriores, se podrá aplicar la reducción del 40% a rescates en forma de capital que se produzcan hasta el año.

CONCLUSIONES PRÁCTICAS

En definitiva, ahorrar es bueno, pero no siempre y no en cualquier producto. Una excesiva austeridad arruina a un país o familia del mismo modo que un exceso de consumo o inversión mal proyectada.

Régimen ganancial, separación de bienes y de participación. Depende de la situación de cada matrimonio, aunque a efectos fiscales, en casos generales, podría resultar más ventajoso el régimen de gananciales. No obstante, habría que analizar cada caso concreto.

Para la planificación sucesoria, al igual que en caso anterior, se debería analizar la situación de cada unidad familiar considerando genéricamente la priorización de inversión y atendiendo a las necesidades de liquidez e divisibilidad, en primer lugar los Fondos de Inversión, los PIAS, los Seguros de Vida, los Planes de Pensiones y la Inversión Inmobiliaria.

COLEGIO PROFESIONAL DE MEDIADORES DE SEGUROS DE ALICANTE 75 AÑOS DE DEDICACIÓN Y PROFESIONALIDAD



**Ya está todo
preparado para
celebrar un
evento histórico:
el 75 aniversario
del Colegio de
Alicante**

El 2019 va a ser un año muy especial para el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante, pues celebramos el 75 aniversario de nuestra fundación. Un momento ilusionante en el que, además de recordar todo lo que hemos conseguido, sentaremos las bases para convertir nuestro futuro en un apasionante reto por llevar al Colegio a cuotas mayores de representatividad y repercusión social. Un desafío en el que la implicación de los profesionales del sector será fundamental e imprescindible.

Durante todo el año hemos programado una serie de fantásticas acciones cuyo momento culmen será la Gala 75 Aniversario que tendrá lugar en el ADDA -Auditorio de la Diputación de Alicante- el 7 de febrero de 2019. Un espacio singular e inigualable para un evento inolvidable.

El logo conmemorativo ha sido presentado a los máximos responsables de las principales compañías aseguradoras en nuestro salón de actos compartiendo las acciones previstas para tan magnífica celebración

Actividades de las entidades en los Colegios Profesionales

VALENCIA Septiembre-Octubre



Jordi Busquet, director general de PREVI-SORA GENERAL, mantuvo el pasado mes de octubre un encuentro con los mediadores que se han incorporado recientemente a su red, con el objetivo de encontrar un espacio de interlocución directa.



ALLIANZ celebró en el Colegio de Valencia el pasado 19 de septiembre una jornada sobre la gestión de siniestros impartida por Jordi García, director de la división de Siniestros; Teresa Ruiz, responsable de la oficina de Soporte Técnico y Formación de Siniestros; Albert Nogués, de la oficina de Formación de Siniestros, y Àlex Solla, responsable de Formación.

CRISTALBOX Y EL COLEGIO DE VALENCIA RENUEVAN SU PROTOCOLO DE COLABORACIÓN



Cristalbox y el Colegio profesional de Mediadores de Seguros de Valencia renovaron recientemente su protocolo de colaboración, gracias al cual los colegiados tienen acceso a diferentes jornadas formativas impartidas por la firma, además del desarrollo de otros proyectos de interés. Mónica Herrera, presidenta del Colegio de Valencia, firmó el documento de renovación junto a Óscar

Castillejo, en representación de Cristalbox SL en la reunión también estuvieron presentes Rafael Perales, gerente del Colegio y Kristina Orué, del departamento comercial de Cristalbox. Las relaciones entre Cristalbox y el Colegio de Valencia se establecieron en 2016, por lo que se trata de la segunda renovación consecutiva tras la firma del primer protocolo.

DKV Y EL COLEGIO DE CASTELLÓN RENUEVAN SU COLABORACIÓN



El pasado día 10 de septiembre la aseguradora DKV ratificó su convenio de colaboración con el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón proponiéndose con ello seguir aproximándose a los mediadores de Castellón, también

se propone desarrollar actividades formativas próximamente.

El contrato fue suscrito por Antonio Fabregat, presidente del Colegio y por Miquel Moreno, director de la sucursal de DKV de Castellón.



EL COLEGIO DE ALICANTE PONE EN MARCHA EL INMESE, INSTITUTO DE MEDIACIÓN

El Colegio de Alicante da un paso más allá en su compromiso de servicio, no sólo a los colegiados sino al conjunto de la sociedad, con la puesta en marcha del Instituto de Mediación (INMESE). Una iniciativa pionera que se plantea por la necesidad de reforzar la figura de la mediación a la hora de resolver conflictos, lo que puede ahorrar costes económicos y tiempos judiciales.

El 26 de abril La Junta de Gobierno del Colegio de Alicante presidida por Eusebio Climent aprobó esta iniciativa y con posterioridad se ratificó en Asamblea General. Para el presidente del Colegio de Alicante puede y debe ser una herramienta para ayudar y mejorar en las labores de mediación como método alternativo en la resolución de conflictos ya sean entre colegiados, instituciones u organismos y población en general. Eusebio Climent añadió “Ponemos además toda nuestra experiencia y profesionalidad en la puesta en marcha de este Instituto que esperamos se exten-

dida por otros Colegios Profesionales de Mediadores de Seguros de toda España”.

¿Qué es la mediación?

Se entiende como mediación aquel medio de resolución de conflictos en que dos o más partes intentan voluntariamente y por si mismas alcanzar un acuerdo con la intervención de un mediador. El INMESE administrará todos los procedimientos de mediación que se sometan o se soliciten al Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante. Sin embargo, también podrá gestionar la relación con las Administraciones Públicas, entidades públicas o privadas, organismos nacionales o internacionales especializados en la materia, de igual modo la organización y participación en cursos, congresos, seminarios, conferencias, debates y cualesquiera otras actividades que redunden en interés del Instituto de Mediación. Así como la divulgación y edición de publicaciones especializadas.

ACUERDO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO DE ALICANTE Y LIBERTY



Por medio de este convenio de colaboración, la aseguradora potenciará la formación de los mediadores de seguros que estén colegiados, a través de distintas actividades que favorezcan su desarrollo profesional.

Eusebio Climent, presidente del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante, y Francisco Fons, director regional de Levante y Baleares de Liberty Seguros fueron los encargados de firmar el convenio, contando con la presencia de Mariano Hernanz, vicepresidente del Colegio.

Liberty Seguros y el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante han firmado un acuerdo de colaboración por el que la entidad apuesta por potenciar la formación de los mediadores colegiados, a través de la realización de actividades que favorezcan su desarrollo profesional.

Durante la vigencia anual del convenio se implicará a Liberty en las distintas actividades del Colegio con

la intención de continuar la relación de confianza y colaboración existente entre ambas entidades.

“Los mediadores son quienes mejor conocen las necesidades del cliente y quienes pueden ofrecerle el mejor asesoramiento y la mejor experiencia. Por eso ponemos al mediador en el centro y le apoyamos a través de la mejor formación de la mano del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante, con quien compartimos una visión común”, señaló Francisco Fons en el evento de firma de este acuerdo.

Por su parte, Eusebio Climent señaló que este acuerdo “potencia la figura del mediador de la mano de una compañía fuerte y con solvencia demostrada”.

Este acuerdo es un ejemplo más de la firme apuesta de Liberty Seguros por la figura del mediador como promotor del negocio asegurador e intermediario estratégico en los planes de crecimiento de la compañía.



SANITAS REFUERZA SU COMPROMISO CON EL COLEGIO DE VALENCIA

Sanitas y el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia firmaron el pasado mes de julio un acuerdo de colaboración por el cual se reforzaba el compromiso con la mediación y el apoyo de la compañía hacia la tarea de los mediadores. Este acuerdo posee gran importancia para Sanitas debido al papel fundamental que juega el Colegio para la compañía.

En esta ocasión, el acuerdo tuvo lugar en las oficinas que Sanitas tiene en la calle Pintor Sorolla, 11 de Valencia. La directora de la zona de Valencia de Sanitas, Ana García y el jefe de ventas del canal corredurías y grandes brokers de Sanitas, Roberto Sáiz, representaron a la compañía mientras que por parte del Colegio de Valencia asistieron su presidenta, Mónica Herrera, y el gerente de la institución, Rafael Perales.

El acuerdo garantiza que Sanitas llevará a cabo la formación de mediadores sobre todas las novedades en los productos y procesos en colaboración con el Colegio de Valencia, recalcando el proceso de Transformación Digital de la entidad y otor-

Ana García: “en Sanitas estamos especialmente comprometidos con la Transformación Digital de la compañía”

gando al cliente la posición de centro de la acción. Esta oportunidad promueve la gestión directa con la compañía y los colegiados, para que conozcan las novedades de forma inmediata.

Ana García resaltó durante el acuerdo que “en Sanitas estamos especialmente comprometidos con la Transformación Digital de la compañía, no solo a través de nuestras soluciones digitales para clientes (BLUA y apps) sino también a la hora de ofrecer a nuestros clientes la mayor calidad en la atención”. De esta forma, la colaboración con el Colegio de Valencia fomentará esta transformación.



SEGUIMOS AVANZANDO JUNTOS

**50 AÑOS ASEGURANDO AUTOMÓVILES Y
ACCIDENTES INDIVIDUALES**

Musepan, la Mutua de seguros de la Panadería de Valencia, te ofrece el seguro hecho a tu medida. Siempre con ofertas actualizadas y adaptadas a las necesidades del momento.

www.musepan.com 902 903 950



OF. CENTRALES VALENCIA

Guillem de Castro 46. 46001
T 963 918 175 F 963 918 175
Dpto. Att. al Cliente 902 903 950
Dpto. de Sinistros 902 903 000

ALICANTE

Asociación Prov. de Panadería
y Pastelería
Capitán Dema 30. Izq. 03007
T 965 110 380 F 965 284 391

ARAG SE SUMA A LA RELACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS DEL COLEGIO DE ALICANTE



Arag, entidad especializada en la defensa jurídica y asistencia en viaje y el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante estrechan lazos para trabajar en favor de una mayor profesionalización del sector y mejorar la calidad de los servicios que el Colegio ofrece a sus colegiados.

Juan Dueñas, director territorial de Arag y Eusebio Climent firmaron este convenio porque supone sumar y crecer desde el Colegio al contar con una compañía de tanta tradición con más de 80 años de experiencia y solvencia para trabajar conjuntamente. En este acto protocolario han asistido también por parte de Arag Esther Ruiz, responsable de la zona de levante y José Miguel Verdú, comercial, así como Mariano Hernanz, vicepresidente del Colegio de Alicante.

Desde Arag se valora “muy positivamente” la firma de este convenio, porque “supone apoyar el trabajo profesional de cientos de mediadores que dan lo mejor de sí para fortalecer el sector”.

Eusebio Climent, presidente del Colegio, cree que “con Arag el colegio se hace más

Este convenio supone sumar y crecer desde el Colegio de Alicante al contar con una compañía de tanta tradición con más de 80 años de experiencia y solvencia para trabajar conjuntamente

fuerte” y agradeció a los responsables de Arag su apoyo y trabajo para conseguir esta firma que “a buen seguro supondrá un beneficio para ambas partes”. Tanto Arag como el Colegio ha destacado Climent creemos en una formación de calidad para mejorar la profesionalidad del sector y al mismo tiempo estamos convencido que la profesionalidad unido a productos de calidad son la mejor garantía de éxito.

FALLECE EL COLEGIADO DE VALENCIA ISIDRO CORTINA



El Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia lamenta el fallecimiento de su colegiado Isidro Cortina.

Cortina empezó a ejercer como Agente Libre en el año 1964, y formaba parte de una familia con una prolongada trayectoria en el sector, ya que su padre, también colegiado, fue vicepresidente del Colegio. De hecho, su hijo Isidro también desarrolla su actividad profesional en el sector.

El Colegio de Valencia le

rindió tributo durante el acto del 50 aniversario de la institución que tuvo lugar el pasado año. Ya entonces hubo de excusar su asistencia por la enfermedad que padecía, delegando su presencia en su hijo.

La Junta de Gobierno del Colegio de Valencia expresa su más sentido pésame a la familia, amigos y compañeros de Isidro, y lamenta esta irreparable pérdida para el colectivo de agentes y corredores de la provincia de Valencia.

Toda la información de la mediación y el sector asegurador valenciano a tu alcance



www.mediadoresdeseguroscv.com



facebook.com/mediadoresdeseguroscv



[@MediasegCV](https://twitter.com/MediasegCV)



linkedin.com/groups/4740408

PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES
Franquicia Número Siete
Tel. 608 34 42 29
jimenez@fnsiete.com

EL COLEGIO DE VALENCIA PRESENTA SU PROYECTO PARA EL CONGRESO NACIONAL DE 2020 A LAS ENTIDADES ASEGURADORAS



Las entidades que mantienen acuerdos con el Colegio de Valencia conocieron todos los detalles sobre el próximo Congreso Nacional de Agentes y Corredores en un acto con la junta colegial

El Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia celebró antes de las vacaciones estivales un encuentro con las entidades aseguradoras con las que mantiene acuerdos de colaboración, en las que se abordaron diferentes cuestiones de interés para el sector, así como de la nominación de Valencia como sede del Congreso Nacional de Agentes y Corredores de 2020.

Mónica Herrera, presidenta del colegio, agradeció a las entidades la deferencia de renovar la confianza en la institución, y detalló los nuevos servicios -muchos de ellos gratuitos- que se prestan a los colegiados, como los de asesoría jurídica, el departamento atención al cliente, el de correos certificados,

la asesoría gratuita en protección de datos o la de riesgos laborales. También se dio cuenta de la campaña de captación de colegiados, así como de las iniciativas llevadas a cabo en materia de comunicación y redes sociales.

Herrera puso en valor el hecho de que “la junta de gobierno, durante estos dos años y medio, han conectado y se ha convertido en un gran equipo que está llevando a cabo todos los propósitos marcados para esta legislatura”.

La presidenta del Colegio también subrayó el objetivo de la institución de dotar de “mayor profesionalidad a las personas colegiadas, cosa que supone un signo de identidad del colectivo y, en definitiva, una garantía de éxito por

la calidad de los servicios”. En cuanto a la nominación de Valencia por parte del pleno del Consejo General como sede de la XII edición Congreso Nacional de Agentes y Corredores que se celebrará en 2020 Herrera mostró su satisfacción por esta decisión, ya que “con la ayuda de todos se posicionará al Colegio como un referente para toda España”. Además, también se informó sobre la XI edición de Forinvest celebrada el pasado mes de marzo y sobre los preparativos de la edición del próximo año.

El encuentro finalizó con un coloquio con los representantes de las distintas aseguradoras en torno a temas de actualidad.

FIRMA DEL ACUERDO ENTRE EL COLEGIO DE CASTELLÓN Y ADESLAS

El Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón y Adeslas han suscrito un nuevo convenio de colaboración. Este año se escogió para formalizar esta firma el día de la celebración de la fiesta de la Patrona, que se celebró en el recinto del Palasiet en Benicàssim el día 28 de septiembre, artículo que encontrará en este número de la pág. 6 a la 13. El Colegio de Castellón y la compañía afianzan así las relaciones que se proponen “que sigan creciendo”. El acuerdo ha sido firmado por el presidente del Colegio, Antonio Fabregat, y Julián García, director regional comercial Levante-Baleares de la entidad, que estuvieron acompañados por los asistentes a la festividad. Ambas partes mostraron su satisfacción por el nuevo concierto que refrendara e incrementara las actividades en que ya vienen colaborando.





EL ENCUENTRO DE AGENTES DEL COLEGIO DE VALENCIA REÚNE A MÁS DE 50 PROFESIONALES DE LA PROVINCIA



Hasta 50 agentes exclusivos de la provincia de Valencia participaron el pasado mes de octubre en el III Encuentro de Agentes organizado por el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia, con un protagonismo especial de las consecuencias que para el agente tendrá la entrada en vigor de la nueva Ley de Distribución.

Ignacio Beneyto, titular de Beneyto Despacho Jurídico, aportó su punto de vista técnico a la cuestión de manera muy práctica y proactiva, incidiendo en los puntos más críticos del texto, como la excesiva regulación, el régimen sancionador o la falta de respuesta a las reivindicaciones de los agentes. Beneyto también puso en valor las “oportunidades” que, a su juicio, se le presentan al colectivo gracias a la mayor profesionalización y requerimiento de formación que ya atesora. Igualmente, desglosó las enmiendas que el sector ha realizado al anteproyecto.

En el turno de preguntas de los asistentes uno de los puntos que mayor atención suscitó fue la obligación de conservar la documentación del cliente durante seis años.

Otra de las cuestiones abordadas en el encuentro fue el seguro de RC para agentes en el marco de la nueva Ley de Distribución, advirtiéndoles de la conveniencia de contratar una póliza a pesar de que en la mayoría de los contratos de agencia se incluye que esa cobertura es asumida por las compañías, dado que la casuística indica su conveniencia. En este sentido se destacaron las ventajas de la póliza de RC que ofrece el Consejo General para agentes colegiados.

La última parte del acto estuvo centrada en el catálogo de servicios de interés para el colectivo de agentes que presta el Colegio de Valencia. Iciar Cuesta, Ángel Gómez y Eduardo Palmero, de la comisión de Agentes, explicaron estos servicios como el gabinete jurídico, gratuito con la colegiación, la nueva asesoría pericial que se ha implementado recientemente o el envío de correos electrónicos certificados, entre otros. Cuesta también valoró las acciones formativas o la bolsa de trabajo que el Colegio pone a disposición de los profesionales miembros.

Mónica Herrera, presidenta del Colegio, cerró el encuentro subrayando la necesidad de incidir en la formación y en la unión de los mediadores para hacer frente a los cambios, tanto legislativos como de cualquier otro tipo, a los que el seguro tiene que hacer frente, además de agradecer a los agentes presentes su asistencia.

Gómez, por su parte, también aprovechó la apertura del encuentro para poner en valor el trabajo de Eduardo Palmero, integrante de la comisión de Agentes, en la campaña galardonada con el premio de Marketing y Comunicación concedido por INESE. Artículo que podrá leer en la página 30 de esta revista.

LA TERCERA EDICIÓN DEL TORNEO DE PÁDEL DEL COLEGIO DE VALENCIA BATE SU RÉCORD DE PARTICIPACIÓN



El Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia celebró el 28 de septiembre la tercera edición de su torneo de pádel, en el que jugaron 18 parejas, logrando superar la participación de ediciones anteriores, así lo ha recalcado José Vicente Salcedo, miembro de la Comisión Técnica y de Mercado del Colegio, que ha sido el responsable de organizar el torneo.

Jorge Seguí, agente de Caser, y Sergio Gabaldón fueron los ganadores del III torneo de pádel, logrando batir en la final

a los mediadores de la correduría de seguros Tasegure, Pau Aparici y Raúl Martín-Consuegra. Las parejas formadas por Roberto Saiz y Carlos Cimadevilla, de Sanitas y Pablo Gaitán, de Gaitán Benlloch, y Fernando Tortajada, de Plus Ultra, lograron llegar a semifinales.

El torneo se disputó dividiendo a las 18 parejas en tres grupos de seis parejas cada uno y se clasificaron para las semifinales los primeros y segundos de cada grupo y los dos mejores terceros.



LA MEDIACIÓN VALENCIANA, A TODA MECHA EN CHICAGO

El colegiado de Valencia Alejandro Fuster participó el pasado mes de octubre en la maratón de Chicago junto a su mujer Ascen. Se trata de uno de los eventos deportivos de referencia en el mundo, y Alejandro ha querido compartir con los lectores de **MEDIADORES DE SEGUROS** sus impresiones sobre esta inolvidable experiencia.

Maraton de Chicago: Una experiencia inolvidable y un sueño hecho realidad. Es probable que el Maraton de Chicago quede archivado en mi memoria como uno de los días más bonitos de mi vida. A veces me dicen que soy un poco exagerado y yo siempre digo que no es así, que lo que soy es positivo, o risueño, pero lo que es seguro es que fue un día en el que me sentí muy feliz y afortunado. Además de correr con mi mujer un maraton de los 6 majors y que los dos anhelábamos, fue en el que le ayudé a conseguir la clasificación para Boston 2020. Un subidón!!!

A pesar de la lluvia y el viento, el calor de la gente chicaguense, organización, voluntarios y un sin fin de anécdotas ha hecho que sea un maraton absolutamente maravilloso. Esto hay que vivirlo!!

"It's only a crazy dream until you do it!!!!"

LA CAMPAÑA “VUELVE A SENTIRTE SEGURO” DEL COLEGIO DE VALENCIA, GALARDONADA EN LOS PREMIOS DE MARKETING Y COMUNICACIÓN EN EL SECTOR ASEGURADOR



La campaña “Vuelve a sentirte seguro” difundida este año por el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia ha sido galardonada con el premio especial del Jurado de los premios de Marketing y Comunicación en el Sector Asegurador, ofrecido por INESE, en su edición de 2018, en una gala que tuvo lugar el pasado miércoles en Madrid.

Eduardo Palmero, de la comisión de Agentes del Colegio, recogió el galardón, que valoró diferentes campañas que, según el veredicto del jurado, “pueden servir como ejemplo para el resto del sector”. Entre los méritos del vídeo para alzarse con este reconocimiento destaca el hecho de que “explica el mensaje de manera clara y sencilla”, además de haber sido producido con un ajustado presupuesto.

Este premio fue compartido exaquo con el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Madrid, por su campaña “absurdo”.

La convocatoria de estos premios no tratan solamente de distinguir la crea-

tividad o el impacto alcanzado con las campañas emitidas en España, sino todos los aspectos relevantes de la acción, tales como que haya alcanzado los objetivos previstos, definidos en la memoria a la hora de inscribir la campaña en esta convocatoria, y de acuerdo a los datos facilitados, así como que tenga suficiente notoriedad, innovación y capacidad de transmitir al público objetivo definido en la citada memoria de la campaña.

Los Premios son otorgados a empresas aseguradoras, reaseguradoras y mediadores de seguros y reaseguros, Colegios de mediadores o Asociaciones de los mismos y compañías de servicios y/o proveedores del sector asegurador que realicen campañas dirigidas al sector. Así, se premió la mejor campaña dirigida al cliente, la mejor campaña de comunicación interna, la mejor campaña corporativa, la mejor campaña de RSC y, finalmente, el premio especial del jurado, que galardonó la campaña del Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia.



EL FORO INTERNACIONAL DEL SEGURO DE FORINVEST SE CELEBRARÁ LOS DÍAS 5 Y 6 DE MARZO EN FERIA VALENCIA

Forinvest 2019 ya tiene fechas. El martes 5 y el miércoles 6 de marzo de 2019 Feria Valencia se convertirá en el mayor foro de networking financiero-empresarial del país, y también en la capital del sector asegurador español gracias al Foro Internacional del Seguro, cuyos contenidos se presentaron el pasado 24 de octubre en Feria Valencia.

Vicent Soler, conseller de Hacienda de la Generalitat Valenciana y presidente del comité organizador de Forinvest, agradeció a las entidades aseguradoras su apuesta por el certamen y subrayó que “Forinvest pone a Valencia en el mapa, y parte de este mérito es del sector asegurador”. En su opinión “las cifras indican que todos los expositores que vienen a Forinvest repiten, porque para ellos supone una herramienta de utilidad”. El conseller enfatizó que “entre todos estamos construyendo un gran punto de networking para todo el sector en España”.

Alejandro Roda, director del certamen, destacó los cuatro ejes principales que guían la organización de la próxima edición de Forinvest, que pasan por consolidar el certamen como punto de encuentro empresarial, el apoyo a la creación de un ecosistema emprendedor, la promoción de la cultura financiera orientada al pequeño ahorrador e

inversor y el apoyo al sector asegurador centrado en la distribución a través de mediadores.

Antonio Fabregat, como presidente del Consejo de Colegios de Mediadores de Seguros de la Comunidad Valenciana, presentó los temas que protagonizarán el Foro Internacional del Seguro en su undécima edición.

El martes 5 de marzo se inaugurará el foro a las 12 del mediodía con una mesa sobre cambios legislativos y formativos que protagonizarán CEOs de diferentes Entidades Aseguradoras y que será presentada por la periodista Maribel Vilaplana. A continuación, a las 14,15, se hará entrega del Premio a la Mediación, una cita ya tradicional en Forinvest con la que se reconoce a los profesionales que más se han caracterizado por su apoyo y fomento de la mediación profesional de seguros.

La sesión de tarde del martes se denomina “Digitalización de la empresa de mediación. Casos de éxito”. Se realizará como una ponencia interactiva, en la que los asistentes puedan preguntar las dudas que surjan. Como participantes en la ponencia intervendrán mediadores que han digitalizado sus negocios. Esta mesa será presentada por Román Mestre.

El miércoles 6 de marzo, de nuevo

con Maribel Vilaplana como presentadora el tema de la jornada de mañana será “Unión del colectivo, fortaleza del canal, colegios profesionales versus asociaciones profesionales, la voz de la mediación profesional”. En ella participarán los presidentes de las diferentes asociaciones profesionales del sector.

Y, como es habitual, la conferencia de clausura será común a todos los foros de Forinvest, cuyo contenido conoceremos próximamente.

Para Fabregat, “se trata de un programa que recoge temas capitales para la mediación y para todo el sector asegurador, y que estoy convencido que será del interés de todos los profesionales”.

En su intervención Fabregat destacó que “el seguro es uno de los pilares de Forinvest. Este hecho, consolidado durante las últimas ediciones, nos obliga a configurar de manera muy precisa los contenidos del Foro Internacional del Seguro”.

El acto también contó con la asistencia de los presidentes de los Colegios de Valencia y Alicante, Mónica Herrera y Eusebio Climent; el Jefe de la Unidad de Mediación de la Conselleria de Economía, Jesús Valero y numerosos representantes de las compañías aseguradoras.

UNIÓN ALCOYANA DA A CONOCER SUS PRODUCTOS EMPRESARIALES A SU RED DE AGENTES EN VALENCIA



Unión Alcoyana celebró una jornada en el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia el pasado mes de octubre bajo el título de “Clientes/Seguros empresariales. Palanca de crecimiento y diferenciación”. El objetivo de esta acción formativa fue dar a conocer los productos dirigidos a la empresa y su comercialización, así como informar a su red de agentes de la provincia de Valencia sobre los productos empresariales que comercializa y motivarles para la venta de un nicho de mercado tan importante

como es el empresarial. El director comercial de Unión Alcoyana, Carlos Mirón, agradeció la “gran acogida de los asistentes, que han sido conscientes de la realidad y de las posibilidades de captación de este nicho de mercado”. José Miguel Cava, director de la zona de Valencia; Pascual Crespo, encargado de la zona de Gandía; Nacho Company, responsable empresarial y el coach especializado, Eduardo Rosser, fueron los encargados de explicar en sus ponencias los diferentes temas.



CASER ORGANIZA UNA JORNADA SOBRE SEGUROS DE SALUD PARA LOS COLEGIADOS DE VALENCIA

Caser organizó el pasado 2 de octubre una jornada en el Colegio Profesional de Seguros de Valencia en la que se informó de las novedades en los seguros de Caser Salud. Entre otras, se presentaron novedades como Caser Salud Autónomos, Salud Pyme y el producto orientado a deportistas Salud Non Stop. La directora comercial de Corredores de la territorial Este de la entidad, Alexia

Baya, fue la encargada de inaugurar el evento, seguida por el director técnico de Salud de Caser, Javier Barchino, que informó sobre los últimos productos de Salud que aportan valor y diferenciación a la mediación. También participó Raúl Martínez, ejecutivo Comercial Levante Sur de la entidad. Representantes de 40 de las corredurías más importantes de Valencia asistieron al acto.

JORNADA DE UNIÓN ALCOYANA EN CASTELLÓN

El 26 de septiembre Unión Alcoyana impartió para su red de agentes exclusivos en el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Castellón el curso “Clientes/Seguros empresariales. Palanca de crecimiento y diferenciación”. La primera parte fue impartida por José Miguel Cava, director territorial de Valencia y Castellón, contó con la participación de Nacho Company y de Carlos Guillem, en la que abordaron las formas de crecimiento de sus carreras con la captación del cliente empresarial. Tras esta sesión intervino el formador externo Eduardo Rosser que con sus técnicas de motivación desarrollo los motivos que impiden los nuevos retos y los que pueden ayudar a superarlos.



GRUPO PACC se presentó en el salón internacional de franquicia en Valencia

División Franquicias

GRUPO PACC promueve a partir de 1996 este innovador canal de distribución, con el fin de buscar una fórmula que potencie el papel del **mediador de seguros** en nuestra Sociedad.



Ranking



La fortaleza y la solvencia son la base del sector asegurador que han permitido afrontar la crisis mejor que la gran mayoría de los diversos sectores económicos y el mejor, sin duda, en el ámbito financiero.

Ranking Corredurías

En este sentido, atendiendo al informe *Situación de las Corredurías Españolas* publicado por INESE e IMAF Edición 2017 correspondiente al ejercicio 2016 que utiliza información del registro mercantil, posiciona a GRUPO PACC, dentro del ranking nacional, en el **puesto 13** a nivel de cifra de negocio, de un total de más de 5.000 corredurías existentes en la actualidad siendo la primera en Andalucía.

españolas donde excluye las entidades de capital extranjero así como las pertenecientes a bancos y grupos empresariales.



GRUPO PACC encabeza este ranking de corredurías privadas españolas estando en el **puesto 5**.

Por todo ello, GRUPO PACC presenta una posición de privilegio en la mediación de seguros en el ámbito nacional que permite a nuestros clientes beneficiarse de las negociaciones con las principales aseguradoras nacionales y extranjeras.



Ranking de Corredurías Privadas Españolas

Por otra parte, el citado informe elabora otra clasificación, esta vez sobre las corredurías privadas

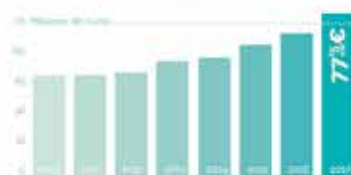
Volumen y Composición de Negocio

GRUPO PACC ha totalizado, a 31 de diciembre de 2017, un volumen de primas de **77,5 millones de euros**, lo que representa un **incremento del 13,2%** sobre el volumen de negocio del ejercicio anterior.



77'5€_{mill.} **↑13'2%**

Productos Exclusivos



En GRUPO PACC tenemos muy presente la búsqueda constante de productos exclusivos adaptados a las necesidades de nuestros clientes para dar una respuesta clara a nivel de garantías y prestaciones.

Se hace necesario hacer trajes a medida que contemplen aquellas cuestiones verdaderamente necesarias e importantes en función del nicho o segmento que tratemos.

Ya son un clásico en el mercado productos como el PACC PROTECCIÓN, nuestro PACC TODO RIESGO para el sector industrial, además de otros productos destinados a segmentos o profesiones específicas.



PLUS ULTRA CONVOCA UNA JORNADA SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE DESARROLLO EN EL SECTOR DE LA SALUD

Plus Ultra mostró las oportunidades de negocio que presenta el sector de la salud a su red de agentes en una jornada celebrada en el Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Valencia. Esta cita tuvo el objetivo de anunciar el ramo “desde una óptica comercial, porque sigue siendo un ramo que todavía tiene mucho recorrido”, según ha afirmado el director territorial Levante-Sur de Plus Ultra Seguros, Julio Pérez. Otro de los propósitos es “presentar a Plus Ultra como compañía especializada”, ha concluido.

A lo largo de las conferencias se dio a conocer todos los temas referentes a la salud y la oportunidad que ofrece al desarrollo la situación de la Seguridad Social en España. El balance ha sido “muy favorable” y Pérez Andreu destaca “la buena asistencia, la interesante participación durante la jornada y en el positivo retorno que nos han trasladado los asistentes a su finalización”. Durante la jornada Juan Ramírez, director de Desarrollo Comercial de Plus Ultra; Lourdes Arenas, responsable del producto y suscripción de Plus Ultra y Susana Moreno, responsable del Centro de Servicios de Cosalud, ofrecieron diversas ponencias sobre la introducción de nuevos servicios.

GRAN RESPUESTA A UNA NUEVA JORNADA FORMATIVA EN EL COLEGIO DE ALICANTE CON MUTUA LEVANTE



El Colegio Profesional de Mediadores de Seguros de Alicante acogió una nueva jornada formativa que se tradujo en un nuevo éxito de participación con un salón de actos completo.

Esta nueva jornada formativa sobre el nuevo reglamento sobre Protección de datos se llevó a cabo gracias a Mutua Levante y Kelpie Consultoría SL, cuyos expertos arrojaron luz sobre esta nueva normativa, su aplicación, sus ventajas y cómo gestionarla con respecto a los clientes.

Los asistentes conocieron, con una explicaciones sencillas y claras con ejemplos concretos, cómo poder gestionar los datos de nuestros clientes gracias a Pepe Jordá, experto en seguridad informática y Rafael Olcina, delegado de protección de datos por parte de Mutua de Levante y Esther Botella, experta en protección de datos de Kelpie Consultoría. También se realizó un repaso sobre cómo tratar los datos y la información, cómo notifi-

La jornada tuvo como temática el nuevo reglamento de protección de datos, lo que generó un enorme interés de los colegiados alicantinos

car a la AEPD las violaciones de seguridad, cómo evaluar riesgos o el régimen sancionador entre otras muchas cosas.

En definitiva, una gran jornada formativa que dejó un gran sabor de boca a todos los presentes y ganas de volver a la próxima.

SALUD

DENTAL

VIDA

DECESOS

Cuidar de las personas es mucho más que cuidar de su salud

En Asisa queremos cuidarte más y mejor. Por eso, además de salud, tenemos seguros dentales, vida y decesos. Porque, pase lo que pase, en Asisa sabemos cómo cuidarte.

Por eso, ahora puedes **ahorrar un 30% en Salud y Dental** en 2018 y 2019.

Llama e infórmate en:

900 10 10 21
asisa.es



Empresa Colaboradora:

R 200
AÑOS

Asisa Valencia
Carrer de l'Ambaixador Vich, 3
963 533 584

asisa

Sabemos cómo cuidarte

*Promoción válida hasta el 31 de enero de 2019. Promoción no aplicable a todos los productos de la compañía. Consultar los productos implicados en la promoción y bases legales en asisa.es. Descuento del 30% en 2018 y 2019, del 15% en 2020 y del 10% en 2021. Descuento aplicable en los seguros de salud y dental por la contratación de los 4 seguros que entran en la promoción: salud, dental, vida y decesos. Promoción no válida en Ibiza y Menorca.



EL NÚMERO DE APP DEL SECTOR ASEGURADOR DISMINUYE, PERO AUMENTA SU CALIDAD Y VALORACIÓN POR LOS USUARIOS

Por tercer año consecutivo Innovación Aseguradora presenta su estudio sobre las aplicaciones móviles del sector asegurador, en base a las entidades estudiadas en el ranking de presencia en internet de entidades aseguradoras que se viene realizando desde el año 2012.

La principal conclusión de esta tercera edición del estudio es que ha disminuido el número de apps en el sector con respecto a 2017 en 18 aplicaciones, lo que implica una reducción del 6,7%. No obstante, la lectura positiva de estos datos, según el estudio, es que aumentan significativamente el número de aplicaciones que aportan funcionalidades de gestión para el usuario, así como su valoración. La reducción de aplicaciones se ha observado entre aquellas que solo incluyen contenido e información.

Además, se observa que mejora la valoración global del conjunto de las aplicaciones del sector, pasando la nota media total de 2,4 a 2,5. En este sentido, también han disminuido las app que no obtienen ningún voto o valoración, pasando de 101 en la edición de 2017 a 88, lo que supone una mejora en la percepción y uso por parte de los usuarios.

LANZAMIENTO DE UNA GUÍA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS CIBERNÉTICOS PARA PYMES

La transformación digital y la economía hiperconectada generan grandes oportunidades para cualquier negocio. Al mismo tiempo, sin embargo, las innovaciones tecnológicas conllevan nuevos riesgos y fuentes de preocupación para los empresarios. Los ataques cibernéticos pueden acarrear consecuencias nefastas para la supervivencia de cualquier empresa. Con el fin de ayudar a prevenir y gestionar este tipo de riesgos, CEPREVEN, CEPYME y UNESPA han elaborado la guía Ciberriesgos: su impacto en las pymes. Prevenir, mitigar, recuperar. Este documento fue presentado el 8 de octubre en la sede de CEPYME en Madrid.

La guía es un compendio de buenas prácticas que permitirá a las empresas conocer cómo enfrentarse a los riesgos y protegerse ante incidentes cibernéticos, minimizar su impacto, garantizar la recuperación de aquello que haya podido resultar dañado y, principalmente, asegurar la continuidad del negocio tras un ataque. Cualquier compañía, independientemente de su tamaño y de la actividad que realice, puede tomar medidas para protegerse de problemas cibernéticos y, así, preservar su competitividad y supervivencia. La presentación de la guía Ciberriesgos: su impacto en las pymes es la primera iniciativa en materia de prevención que ponen en marcha UNESPA y CEPYME de manera conjunta. Esta acción ha sido posible tras la firma de un convenio de colaboración el pasado 25 de junio por el cual ambas organizaciones empresariales han decidido aliarse para promover las prácticas de prevención entre las pymes.

En el acto de presentación de la guía intervinieron Alberto Hernández Moreno, director general del Instituto Nacional de Seguridad (INCIBE), Gerardo Cuerva, vicepresidente de CEPYME; Pilar González de Frutos, presidenta de UNESPA; María Teresa Gómez, directora general de AMETIC; y Jon Michelena, director general de CEPREVEN. Durante el evento se ha



celebrado también un coloquio en el que han participado tres expertos en seguridad digital de aseguradoras asociadas a UNESPA.

Como complemento a la guía se ha elaborado un decálogo con consejos sencillos de ciberseguridad para pequeñas y medianas empresas. Estas medidas permiten proteger cualquier negocio de ataques e incidentes cibernéticos, sin tener que realizar grandes inversiones. Este conjunto de buenas prácticas pasa por definir y aplicar una política de ciberseguridad, asegurar y proteger los datos e información, utilizar las redes de forma segura, protegerse contra el malware, utilizar el correo electrónico de forma segura, asegurar el acceso remoto y físico a sistemas y equipos, proteger los dispositivos móviles y la información que contienen, mantener las aplicaciones actualizadas, diseñar y poner en práctica un plan de respuesta a incidentes y concienciar, informar y formar a todo el personal de la compañía.

La guía "Ciberriesgos: su impacto en las pymes" puede descargarse gratuitamente desde la web de UNESPA. Este documento ha sido elaborado por profesionales del sector asegurador, especialistas en la gestión de riesgo, y trata de ser una ayuda para que la empresa pueda hacer frente a estos nuevos retos.

INNOVACIÓN ASEGURADORA ENTREGA SUS PREMIOS ANUALES EN EL MARCO DEL EVENTO TECHNOVATE LABS DE RGA RE IBERIA



Innovación Aseguradora hizo entrega el pasado 25 de octubre de la quinta edición de los premios del Ranking de Presencia Online de Entidades Aseguradoras en Internet, dentro del evento organizado por RGA Re Iberia Technovate Labs.

Estos premios suponen un reconocimiento al esfuerzo de mejora de las diferentes entidades aseguradoras durante el último año en las diferentes categorías en las que se estructura el ranking de presencia en Internet impulsado por Innovación Aseguradora, y que desde 2018 está patrocinado por RGA Re Iberia.

En la categoría de web más completa fueron galardonadas PSN, ARAG y DKV. Enrique Ruiz, director general de RGA Re International Ibérica, entregó los premios a Cristina García, directora general de PSN; Christian Peña, del departamento de comunicación corporativa de ARAG, y Laura Lorenzo, responsable de gestión de contenidos de la web corporativa de DKV.

MGS Seguros, Línea Directa y Generali vieron reconocido su trabajo en el ámbito de las aplicaciones móviles, y en el evento de Innovación Aseguradora recogieron sus premios de manos de Olav Cuiper, vicepresidente ejecutivo de RGA, Ramon Vilar, director econó-

mico financiero de MGS SEGUROS; Araceli Fradejas, responsable del Área de Transformación Digital de Línea Directa; Francisco Sancho, responsable de Desarrollo Internet y movilidad de Línea Directa; David Méndez, responsable de Procesos y proyectos de Línea Directa, y Guillermo Calderon, Director Customer & Distributor Experience de Generali.

Lionel Perinel, Managing Director de Europa continental de Rga France, entregó los premios a la mejor información online que recogieron Carles Segú, responsable de Internet del grupo Catalana Occidente; Pavel Gómez del Castillo, responsable de comunicación de Crédito y Caución, y Beatriz Calabria, responsable de Marketing y Comunicación de Europ Assistance.

Por lo que respecta a la categoría de mejor proceso de venta online los premios fueron recogidos por Christian Peña, del departamento de comunicación corporativa de ARAG; Roberto Serrano, responsable de Activos Digitales de DIRECT SEGUROS, y Jose Luis Luengo Zamorano en nombre de MAPFRE. María José Ortiz, responsable de marketing y comunicación de RGA Re International Ibérica fue la responsable de entregar los reconocimientos al mejor proceso de venta.

Carlos Albo, CEO de Innovación Aseguradora y de Wenalyze, entregó los premios a la mejor gestión de redes sociales a Elisenda Granero, del departamento de comunicación corporativa de ARAG; Mercedes Cuadrado, responsable de social media de Legalitas, y a Vanesa Ruiz, responsable de redes sociales de Santalucía.

Al finalizar la entrega de premios Albo manifestó que esta quinta edición de los premios “demuestra que la apuesta de Innovación Aseguradora por investigar en el ámbito del uso que las diferentes entidades aseguradoras dan a Internet fue acertada, y que se ha consolidado de manera fehaciente”. Además, el CEO de Innovación Aseguradora felicitó a las entidades premiadas “que han entendido que deben llevar a cabo un trabajo constante de adaptación y mejora en su presencia en Internet, tal como han hecho todas las compañías premiadas en este evento”.

La tercera edición del Technovate Labs, convocado por RGA Re Iberia y celebrado en el espacio TheCube de Madrid, ofreció la oportunidad de compartir experiencias en innovación en el ámbito asegurador de empresas como Santalucía, Santander España, Accenture, Zurich, CASER, Mutua Madrileña o El Corte Ingles.



María Vallés

Teulada (la Marina Alta)

“SON MUCHAS LAS RAZONES QUE HACEN QUE ME SIENTA ORGULLOSA DE PERTENECER AL COLEGIO DE ALICANTE”

¿Cómo fueron sus inicios en el sector asegurador?

Mis comienzos se remontan a principios de los años 70. En esa época trabajaba en la Cámara Agraria de Teulada con el entonces secretario de la oficina, José Vila, quien además era Agente de Previsión Española y fue él quien me introdujo en el sector.

¿De qué manera accede a ser agente de Helvetia?

En 1979 el señor Vila se jubiló y me cedió su cartera de clientes. Durante algo más de una década compaginé mi labor en la Cámara Agraria con la mediación de seguros. Finalmente en 1993, di el paso definitivo y me dediqué en exclusiva a la Agencia de Seguros.

¿Qué supone trabajar en exclusiva para una entidad como Helvetia?

Formar parte de una gran familia como Helvetia es sinónimo de confianza. Trabajar con las mejores herramientas y desarrollar mi actividad profesional con los mejores productos facilita aún más si cabe, esta confianza que finalmente se transmite a nuestros asegurados.

¿Tiene alguna particularidad la comercialización de productos aseguradores en una población costera y marcadamente turística como Teulada?

Nuestras oficinas, se ubican en Teulada y Jávea, poblaciones de la comarca de la Marina Alta. El número de segundas residencias con propietarios extranjeros es considerable. Esta circunstancia,

permite que nuestra agencia se haya especializado en la comercialización de pólizas de particulares con un gran número de clientes europeos.

¿Qué motivos le llevaron a solicitar la colegiación en el Colegio de Alicante?

La base fundamental de un buen profesional es la constante formación. En 1992, solicité entrar en el Colegio de Alicante para acceder al Curso Superior de Seguros.

¿Qué balance realiza de estos 26 años de colegiación?

El balance siempre es positivo. La constante oferta, el asesoramiento, el respaldo al profesional y tantas otras cosas, hace que me sienta orgullosa de pertenecer al Colegio de Alicante.

Como agente, ¿cuáles son los servicios que emplea con más frecuencia entre los ofrecidos por el Colegio de Alicante?

Uno de los que más empleo y que recomendaría sin ningún tipo de dudas, es el Servicio de Consultas Jurídicas. La facilidad de acceso y consulta permite resolver situaciones complejas que se pueden presentar en las agencias.

Usted fue una de las primeras profesionales de la provincia en realizar el Curso Superior de Seguros. ¿Cómo recuerda aquellos momentos?

Realicé el Curso Superior de Seguros en 1992-1993, en la época que el curso era sólo presencial y, lógicamente, la asistencia era obligada. Adquirí los conocimientos y seguridad para desarrollar mi

“En 1992 me uní al Colegio de Alicante”

trabajo con profesionalidad y marcó un punto de inflexión en mi carrera como mediadora. Recuerdo con emotividad la inquietud de los alumnos durante aquella etapa. No en vano, muchos continuamos en la actualidad vinculados de una u otra forma.

Su hijo ha seguido sus pasos en el sector. ¿Esta profesión engancha?

Mi hijo empezó desde muy joven a participar en la labor de la agencia mientras cursaba sus estudios. También ha realizado el Curso Superior de Seguros 2012-2013 en el Colegio de Alicante y los cursos que Helvetia denomina “Sucesores” que se dirigen a los hijos de los agentes exclusivos que tienen vocación de ejercer la mediación de seguros y desean continuar con el negocio familiar. Por tanto, respondiendo a su pregunta, sí, esta profesión engancha. Compartimos la misma visión, dedicación y cercanía con nuestros clientes. Estoy muy orgullosa de que siga mi camino profesional, tanto como de mi hija, que decidió tomar como camino laboral la odontología y que, sin dedicarse al seguro, comparte con nosotros los valores de cercanía y dedicación a sus pacientes.

Juan Ramón Bermejo Tarragó

Castellón de la Plana

“LO MÁS SATISFACTORIO DE ESTA PROFESIÓN VIENE TANTO EN LA VENTA PRESTANDO UN BUEN ASESORAMIENTO COMO AL SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE LOS CLIENTES”

¿Cómo es el trabajo diario de un corredor de seguros en una capital como Castellón de la Plana?

Imagino que como la de cualquier compañero de profesión. Me encargo de la gestión comercial, visitando y captando nuevos clientes, además de gestionar la cartera, ya que es nuestra base de negocio y también me ocupo de las tareas propias del despacho, como seguimiento de siniestros, etc.

¿Hay mucha diferencia en el negocio con respecto a sus primeros pasos como corredor de seguros?

La diferencia es enorme en todo, hasta el cliente ha cambiado, ya que además de nuestra información cuenta con nuevas tecnologías y el bombardeo continuo de algunas aseguradoras en los medios de comunicación. También en la rapidez y celeridad con la que a través de nuevas herramientas podemos ofrecer un servicio más completo.

Sí es verdad que en ocasiones echamos de menos aquellos tiempos en los que la cercanía y disposición de todos los componentes de cualquier compañía era algo normal. Hoy se va perdiendo todo aquello, las compañías tienden a deshumanizarse creando centros y plataformas en los que, desgraciadamente, cada vez que tratas cualquier tema, acabas hablando con distintas personas a las que no conoces y además pierdes un tiempo precioso al tener que darle otra vez todos los datos del contrato y volver a explicar lo que quieres y necesitas. Afortunadamente todavía queda alguna en la que el trato es directo.

En su caso, ¿cómo y cuándo eligió

“Un cliente me pidió una póliza de RC para pasear un león”

el seguro como opción profesional? ¿Era una opción inevitable por su trayectoria familiar?

Elegí esta profesión porque desde muy joven estuve rodeado de todo lo que compone una agencia de seguros, ya que tanto mis abuelos como mi padre fueron agentes representantes de alguna compañía. De este modo tanto mi hermano como yo aprendimos mucho de lo que entraña esta actividad.

¿Qué es lo más raro o llamativo que le ha pedido un cliente?

Anécdotas tendría para llenar un libro porque en esta profesión te encuentras con gente de todo tipo, y cada uno tiene sus características. Recuerdo que en cierta ocasión vino un cliente a la oficina con un león que tendría unos dos meses para que le hiciera un seguro de RC, porque quería pasearlo por la calle como si fuera un perro.

¿Con qué se queda de su relación con los clientes, qué es lo más satisfactorio de su trabajo?

Lo más satisfactorio viene tanto en la venta prestando un buen asesoramiento, como después de producirse un siniestro y solucionar los problemas que ha sufrido el cliente.

Pese a toda la competencia existente,

¿detecta una mayor confianza en el mediador de seguros como asesor experto?

La verdad es que podemos considerarnos afortunados en este caso, porque aunque siempre hay excepciones tenemos la confianza del cliente al 100%. De hecho, tenemos un ratio de pólizas por cliente por encima de la media, lo que nos indica que hacemos bien nuestro trabajo.

¿Desde cuándo está colegiado? ¿Por qué tomó la decisión?

Me colegié en 1998 y fue cuando obtuve el título de corredor de seguros, ya que creí que era conveniente colegiarme por muchos factores.

En primer lugar, porque para mí es importante pertenecer al Colegio de mi ciudad, y en segundo lugar porque me pareció que las personas que componían el Consejo eran válidas. Quisiera hacer mención a que, de unos años a esta parte y desde que nuestro compañero Antonio Fabregat está al frente junto con su directiva, he notado un desarrollo, un trabajo y un apoyo muy importante a los colegiados.

¿Cuáles son los servicios colegiales que más emplea?

Los que más empleo son los cursos de formación y temas de carácter legal, aunque como he comentado anteriormente el colegio dispone de muy buenos profesionales en todos los ámbitos.

¿Animaría a los mediadores no colegiados a formar parte de la institución?

Animaría a todos los profesionales por los motivos expuestos anteriormente.





SAX UN PARAJE ÚNICO

Sax es un municipio valenciano situado en la provincia de Alicante y perteneciente a la comarca del Alto Vinalopó que actualmente cuenta con más de 10.000 habitantes, que reciben el nombre de sajeños.

La historia de Sax se remonta al siglo II, cuando las tropas musulmanas se asentaban con sus familias en determinados lugares, hasta que en el año 1239 los caballeros aragoneses de la Orden de Calatrava les conquistaron esos terrenos. Años después Sax y los territorios colindantes pertenecieron al señorío de Enrique de Villena. A su muerte en el año 1445, el municipio de Sax y todo su señorío pasó a manos de la familia Pacheco, hasta que los Reyes Católicos lo reincorporaron a la Corona en 1480.

El término municipal de Sax cuenta con importantes reclamos para el turista debido a su extenso patrimonio histórico, formado por el Castillo, la Ermita de San Blas, la Iglesia de la Asunción, la Colina de Santa Eulalia,

la Ermita de la Soledad, así como sus rutas y zonas verdes.

El Castillo de Sax es una imponente fortaleza que data del siglo X, cuando fue construido por los musulmanes sobre una gran peña que domina todo el valle de Vinalopó. A través de una escalera que asciende desde la Ermita de San Blas hasta el Castillo, los turistas pueden disfrutar de las mejores vistas y panorámicas del pueblo. Además, hoy en día se puede ver el interior del Castillo con las visitas guiadas que organiza el Ayuntamiento.

Por otro lado, uno de los pozos de nieve más visitado de la Comunidad Valenciana, es el que se encuentra en este municipio, justo en la ladera norte bajo el Castillo. Antiguamente, en estos pozos se “fabricaba” el hielo que después se utilizaba para transportar pescado, conservar los alimentos, enfriar el vino... pero con la aparición de los frigoríficos estos pozos quedaron inservibles y fueron desapareciendo. Otra de las visitas obligadas es a





la Ermita de San Blas, en la que se encuentra la imagen de San Blas, Patrono del pueblo. Debido a los rasgos de su construcción, algunos historiadores la sitúan entre los siglos XIII y XIV. La ermita está formada por arcos ojivales, un pórtico cubierto, nave con muros... que la hacen única. Esta ermita está situada en pleno Casco Histórico, cuyo origen árabe queda manifestado en sus calles y en los diferentes edificios que datan de la segunda mitad del siglo XIX como es la Casa de la Comparsa de Caballeros de Cardona, la Casa de la Inquisición... entre otras.

Una de las joyas arquitectónicas que a día de hoy está por descubrir es la Colonia de Santa Eulalia, un precioso paraje entre Sax y Villena. A pesar de su avanzado deterioro, tiene un gran valor arquitectónico y patrimonial. Otra curiosidad de este lugar, es la leyenda que cuenta la trágica historia de una pareja de Condes muy adinerados que habían fundado una aldea llamada Los Prados de Santa Eulalia. Dentro de esta colonia se distinguen diferentes edificios, como es el Teatro de Cervantes, el Palacio o la fuente de Don Antonio.

Por otro lado, si eres amante de la naturaleza y buscas pasar un fin de semana diferente, puedes visitar los bosques de El Plano, una zona recreativa formada por miles de pinos o si prefieres tener vistas espectaculares puedes realizar algunas de las rutas de

la Sierra de la Cabrera, cuya máxima altura es el pico de la Moneda con casi 900 metros. Para realizar senderismo, hay dos rutas homologadas por la Diputación de Alicante: el GR-7, un sendero de gran recorrido y el PRV-25, de menor recorrido.

Si tienes la suerte de visitar Sax durante sus fiestas de Moros y Cristianos podrás volver a vivir la Época Medieval. Fue en el año 1727, cuando los habitantes de este municipio se comprometieron a celebrar la festividad de los Moros y Cristianos en honor de San Blas, rememorando la reconquista de la villa por las tropas de Jaime I en 1239. En su origen, la fiesta era solo un acto religioso que se celebraba el día 3 de febrero, hoy en día se organiza un programa completo de actividades.

Otro de los motivos para visitar el municipio es su excelente y rica variedad gastronómica, donde los platos tradicionales recuperan protagonismo. No puedes irte sin probar el gazpacho sajeño, el arroz con conejo, la gachamiga batida o las pelotas de relleno. Junto a estos platos puedes disfrutar de los vinos embotellados más representativos de la Cooperativa de Sax como los blancos "Castillo de Sax", el tinto "Castillo de Sax" o "El Tropezón". En cuanto a la repostería destacan los mantecados, rosigones, rajadillo, mostachones, rollicos de aguardiente, sequillos, suspiros, toñas, rollicos cazadores y rollos de leche.

FICHA:

Localidad: Sax

Comarca: L'Alacantí

Distancia: Alicante: 46 km;
Valencia: 130 km; Castellón:
210 km

Como llegar: A-31; A-7

Qué visitar: Castillo de Sax,
ermita de San Blas, los bosques
de El Plano, la Colonia de Santa
Eulalia

RC Y SEGURO EN LOS ACCIDENTES DE CIRCULACIÓN

FICHA:

Título: Accidentes de circulación: responsabilidad civil y seguro

Autores: José A. Badillo Arias. (coord.)

Edita: Aranzadi

Año: 2018

Precio: 176,75 euros

ISBN: 978-84-9197-380-5

La editorial Aranzadi ha editado la 4ª edición del libro "Accidentes de circulación: responsabilidad civil y seguro", coordinada por José A. Badillo Arias.

El volumen, que tiene 1500 páginas, pretende ser una herramienta útil y práctica para cualquier persona que se acerque al mundo de la responsabilidad civil automovilística y al seguro que la ampara.

Manteniendo la estructura y el rigor con el que la concibió el profesor Reglero, se recoge en esta cuarta edición, mediante un análisis exhaustivo, las últimas modificaciones doctrinales y legislativas sobre esta disciplina. También se analiza la última doctrina jurisprudencial de

nuestros tribunales y del Tribunal de Justicia de UE.

Entre dichas modificaciones, destaca la llevada a cabo en la LRCSCVM, mediante la Ley 35/2015, de 22 de septiembre, de reforma del sistema para la valoración de los daños y perjuicios causados a las personas en accidentes de circulación. Esta Ley ha modificado algunos artículos de la LRCSCVM, como el artículo 1, que tiene que ver con la responsabilidad civil automovilística y el artículo 7, relativo al procedimiento de oferta y respuesta motivada. También ha creado un nuevo Título IV, en el que se recoge el nuevo sistema de valoración de daños personales en accidentes de circulación.



SOLUCIONES PARA EL SECTOR ASEGURADOR

CLICK!

soluciones empresariales
EUROSEGUROS
Programa para Agencia y Corredurías de Seguros

Gestione su cartera
Multitarificador
Integración con las compañías
Multiagencia

902 99 50 53 - 96 666 24 01

www.click.es Email: info@click.es

DIRECTORIO

Insurance Evolution

www.exponent.es

Exponente
IA innovación
aimfri

GANE TIEMPO **simS** Soluciones Informáticas

GESTIBROK

SOFTWARE DE GESTIÓN DE ÚLTIMA GENERACIÓN

Trabajo desde la Nube o Escritorio
Multidispositivo y Conectividad
Multitarificador Avant2 integrado
Automatización de las tareas
Correo y SMS integrados

Plaza Alquería de la Culla, nº4 - Despacho 901
46910 - Alfafar (Valencia)
96 122 52 03 - 96 122 52 04

sat@simsva.com
http://www.simsva.com

MEDIA DORES

DE SEGUROS

Toda la información de la mediación y el sector asegurador valenciano a tu alcance

www.mediadoresvalencia.com

Facebook: com/miembrosvalencia

Twitter: @mediadoresv

LinkedIn: com/miembrosvalencia

PUBLICIDAD Y SUSCRIPCIONES:
Formación Medios Sida
tel. 964 34 42 36
prensa@formacion.com



EN CASER, QUEREMOS COMUNICARNOS CONTIGO.

ES EL MOMENTO DE EMPRENDER Y SOMOS TU MEJOR OPCIÓN.

Caser se apoya en el avance de las nuevas tecnologías y la digitalización para convertirse en el referente de la Mediación Profesional en nuestro país. El **respaldo constante a sus Mediadores**, el servicio global que ofrece, su presencia en todo el territorio nacional y su amplia oferta de productos, lo convierten en el **mejor socio**.

✓ ¿ACEPTAS?

 **caser**
seguros



**Pase lo que pase,
total tranquilidad**

Seguros de vida



Empieza a estar cubierto de cara al futuro desde hoy para que tú y los tuyos podáis disfrutar de la vida con tranquilidad. Si quieres asegurar la protección de tu familia y no correr riesgos, nuestros seguros de vida te darán la tranquilidad que necesitas.

www.plusultra.es